



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

15/02/16

**Departamento de
Comunicación**

AMPLIACIÓN Waddell&Reed, con sede en EEUU, fue uno de los potenciales participantes en la fallida ampliación de capital del pasado año

El fondo Waddell toma el 5,5% de Yield tras descartar a Abengoa

FILIAL CLAVE La decisión de invertir en Atlantica Yield, donde Abengoa ha volcado sus activos estrella desde 2014, es otra muestra de que esta filial actúa como refugio tras la crisis de la matriz

Carlos Pizá
SEVILLA | Abengoa Yield, la filial de Abengoa en la que la empresa ha estado volcando sus mejores plantas solares, desaladoras y proyectos energéticos desde que la sacó a cotizar a la bolsa de EEUU en 2014, se confirma como parte clave del futuro del grupo. Tras servir de refugio a Santiago Seage, el exconsejero delegado de Abengoa que estuvo apenas seis meses en el cargo y dimitió tras fracasar la ampliación de capital de 650 millones que la abocó al precurso, ahora es también la empresa que atrae a los inversores internacionales, que deciden apostar por la filial en lugar de la matriz española.

Así ha ocurrido con el gran fondo de inversión estadounidense Waddell&Reed, que el viernes anunció que ha comprado 5,51 millones de acciones de Atlantica Yield (el nuevo nombre de la filial con el que intenta distanciarse de su insolvente matriz). Ello equivale a una participación del 5,5%. Waddell, con sede en Kansas, habría pagado en torno a 67 millones de euros por esa participación al precio de cierre de la acción el pasado viernes (12,2 euros).

Justamente Waddell&Reed es uno de los inversores a los que la empresa tanteó para

El dato

67

MILLONES DE EUROS

■ Es la inversión realizada por el fondo estadounidense en la compra de 5,51 millones de acciones de Atlantica Yield (la antigua Abengoa Yield). El precio de los títulos el pasado viernes era de 13,7 dólares por acción (12,2 euros). Waddell iba a invertir 65 millones en la ampliación de capital fallida de 650 millones de Abengoa

que acudieran a la ampliación de capital de 650 millones lanzada en agosto, y que fracasó y abocó a la compañía a presentar el precurso de acreedores el 25 de noviembre. No fructificó ni la ampliación ni la negociación con el grupo Gestamp para que fuera el socio industrial que salvara a la empresa.

Precisamente a esa ampliación, Waddell iba a acudir con 65 millones, casi lo mismo que vale ahora su participación en Yield. El fondo atesora este porcentaje de la filial cotizada en el Nasdaq de EEUU desde final de 2015, pero ha



Planta termosolar de Atlantica Yield, antigua Abengoa Yield, en Sevilla. (AGF/REUTERS)

comunicado ahora esta participación atendiendo a los plazos regulados para hacerla pública. El título de Yield cerró el año 2015 a un precio de 17,1 euros, por lo que su valor ha descendido un 28,6% en lo que va de este ejercicio.

Limitaciones

Waddell&Reed es un veterano fondo de inversión con sede en Kansas, fundado en 1937 y que a cierre de 2015 gestionaba participaciones en empresas por valor de 104.000 millones de dólares (92.400 millones de euros).

Apostar por Yield, en cual-

quier caso, no está exento de riesgos ya que aunque haya cambiado de nombre, su ligazón con la matriz sigue siendo clave desde varios puntos de vista. Primero, por la presencia en la empresa no sólo de Seage -hombre de confianza de Felipe Benjumea, expresidente ejecutivo y presidente de honor de Abengoa-, sino también de un cuñado del propio Benjumea, hermano de su mujer, que fue contratado en el área financiera de la empresa.

Este área financiera ha estado además huérfana de director cuatro meses, desde sep-

tiembre hasta enero, tras la dimisión fulminante de Eduardo Soler y hasta el fichaje de Francisco Martínez-Davis.

Junto a ello, la quiebra de varias empresas de Abengoa en Brasil, en una de las cuales tenía participación Yield, va a rebajar el beneficio que esta última pactó recibir anualmente de esa sociedad brasileña de 2014 a 2019 (unos 17 millones de euros). Yield recortará el dividendo que pague a Abengoa en la misma cantidad que deje de percibir.

Comente esta información wwwandaluciainformacion.es

Fallece José Luis Aya Abaurre, el socio crítico

C. PIZÁ, SEVILLA | José Luis Aya Abaurre, miembro de una de las familias fundadoras de Abengoa y en los últimos meses el único accionista que públicamente ha levantado la voz contra la gestión de Felipe Benjumea, falleció la semana pasada en Sevilla. Aya Abaurre era consejero de la empresa desde 1983 y su rama familiar estaba representada en Inversión Corporativa (IC, que posee aún el 51% de Abengoa) a través de la sociedad Inayaba.

Tras reclamar mejoras en el gobierno corporativo de IC en los últimos meses del pasado año, cuando la empresa entró en grave crisis y se declaró en concurso, Benjumea le retiró su confianza a José Luis Aya y le dejó sin el cargo de consejero delegado de IC que venía ostentando. Felipe Benjumea se quedó como presidente y único consejero con poder ejecutivo en IC.

Aya Abaurre solicitó que se mejorara la fórmula de designación de consejeros de IC en Abengoa, cara a la junta extraordinaria de IC que se celebró en Madrid el 4 de diciembre. En ese momento ya era evidente que IC tendría difícil seguir controlando la compañía. De hecho, la propia sociedad patrimonial de las cinco familias propietarias también ha presentado precurso, como Abengoa.

En esa misma junta, Benjumea decidió dar más poder a su sobrino Rafael Benjumea, jefe de la firma Fotowatio.

Benjumea y Sánchez vuelven a la Audiencia Nacional tras 12 años

C. PIZÁ, SEVILLA | Felipe Benjumea, expresidente de Abengoa y aún presidente de honor de la empresa, vuelve mañana a declarar en la Audiencia Nacional doce años después de tener que hacerlo por el caso Xfera, que fue finalmente archivado. La misma situación que vivirá el exconsejero delegado, y hoy alto directivo del fondo americano Blackrock, Manuel Sánchez Ortega, que también estuvo imputado en Xfera.

Declaran mañana por un posible delito de administración desleal tras la denuncia de varios bonistas

Ambos declararán en calidad de investigados (nueva denominación legal de la imputación) ante la juez Carmen Lamela, que les interrogará en relación con la comisión

de un delito de administración desleal. Lamela admitió el pasado 18 de noviembre, con el informe favorable de la Fiscalía, la querrela presentada por dos propietarios de bonos de Abengoa que atribuye a Benjumea y Sánchez Ortega delitos de administración desleal e imputan además a este último otro de uso de información privilegiada. Blackrock apostó a la baja por las acciones de Abengoa tras dejar Sánchez el puesto.



Felipe Benjumea.

Los bonistas se querellaron contra ambos porque entienden que buscaron su "propio beneficio y lucro personal" al concederse indemnizaciones millonarias en lugar de "salvar a sus miles de inversores".

Los querellantes denunciaron que Benjumea se llevó una "exorbitante" indemnización por importe de 11,4 millones de euros a final de noviembre, dos meses antes de presentar precurso. Sánchez Ortega, que dejó la em-

presa en mayo pasado, percibió, por su parte, una "contraprestación post contractual" de 4,48 millones. La juez impuso a ambos fianzas por valor de esas indemnizaciones.

Mientras Benjumea ha visto cómo el Juzgado le embargaba casas en Andalucía, vehículos, cuentas y hasta un ciclomotor, tras rechazar la juez una póliza de seguro que cubría esa fianza y que pagaba Abengoa, a Sánchez sí le ha aceptado una póliza.



Acceso al polígono La Isla, en el término municipal de Dos Hermanas. / Unna Flores

El polígono La Isla, a la espera de la SE-40 para coger impulso

En 2015 el recinto industrial de Dos Hermanas, cuyas obras de ampliación ha reactivado el Consistorio nazareno, recuperó el nivel de ocupación del 80%

Alba Poveda
SEVILLA

«Cafés Saimaza fue la primera empresa que se instaló en el polígono industrial La Isla en Dos Hermanas a principios de los años 80. Una década después, solo una decena de empresas acompañaban a Saimaza. Y es que pese a ser un polo con grandes firmas, «La Isla no se posicionó como un núcleo industrial fuerte hasta finales de los años 90, cuando se inauguró la SE-30», explica el presidente de la entidad de conservación del polígono desde hace 20 años, Antonio Lluch.

Pese a estar ubicado en uno de los núcleos urbanos con más peso de la provincia y ser el más grande con más

de cuatro millones de metros cuadrados de superficie, La Isla siempre sufrió carencias en sus accesos, lo que no lo hacía nada atractivo para las empresas, según Lluch. Por eso, la apertura de la SE-30 supuso un punto de inflexión para su desarrollo, que alcanzó su pico de ocupación justo antes de la crisis, con un 90 por ciento. Pero los efectos de la coyuntura económica no se hicieron esperar y las grandes marcas con las que contaba el polígono, como Saimaza o Swchepes, desaparecieron. «La ocupación descendió en torno a un 20 por ciento».

De hecho, para evitar que las empresas se fugasen decidieron congelar las cuotas, que subieron levemente el

año pasado. Sin embargo, «las tornas se han invertido», asegura el presidente de la entidad de conservación. El saldo de empresas en 2015 ha sido positivo y hoy en día en torno a 200 empresas -que emplean a alrededor de 4.000 personas- están asentadas en La Isla, lo que se traduce en una ocupación del 80 por ciento de las parcelas. Además, esperan que aterricen nuevos proyectos para llegar a completar el espacio disponible.

«La bajada del precio del suelo ha animado la venta», que a día de hoy está en torno a 400 o 500 euros el metro cuadrado. No obstante, «la caída del valor del suelo ha tocado fondo» y Lluch asegura que al igual que la

demanda se está recuperando, también el precio, lo que hace que sea el momento idóneo para comprar.

Los signos de recuperación económica han permitido que el Ayuntamiento de Dos Hermanas reactive el proyecto de ampliación del parque que se quedó estancado. En 2015 se ponía en marcha la primera fase de las obras, «que ampliará en 800.000 metros cuadrados la superficie del parque». Esta previsto que esta actuación esté lista para finales de este ejercicio.

Además, para seguir creciendo, el presidente de la entidad de conservación cree que es necesario que se haga realidad el tercer tramo de la SE-40, el que une la au-

tovia de Utrera con la A-4 a la altura de Dos Hermanas, y concretamente pasa a los pies de La Isla. La ronda de circunvalación permitiría una mejor conexión del polígono con el centro neurálgico de la Península, ya que los transportes no tendrían que entrar por la capital ni coger carreteras secundarias. Además, la SE-40 no solo le daría valor comercial al polígono, sino que favorecería el tráfico de las empresas de logística, muy presentes en él. Sin embargo, siempre que se cumplan las previsiones, los empresarios de La Isla tendrán que esperar hasta 2018 para que el tramo se materialice.

Empresas

Si por algo destaca La Isla es por ser un archipiélago dedicado casi en su totalidad a las empresas de distribución. Después de que la insigne Saimaza desapareciera, Carrefour se convirtió en la compañía más importante del complejo industrial con sus almacenes. No es la única cadena de supermercados, también están Lidl, Dia o Martín Andaluza de Supermercados (MAS), empresas que además de hacer de la distribución el sector más importante del polígono, son un imán para las empresas de logística, que también destacan en La Isla. De hecho, DHL o Carreras son algunas de las firmas de transportes presentes.



EL DATO
En torno a 200 empresas, que dan empleo a unas 4.000 personas, están instaladas en el polígono.

El contrapeso a la distribución sigue siendo escaso, de hecho la ausencia de empresas de carácter puramente industrial es una de las preocupaciones, según Lluch, «sobre todo porque otorgarían mayor seguridad de futuro al polígono».

Por el momento, solo empresas como la química Brenntag, así como un estudio de artes gráficas -ubicado en el antiguo edificio de Swchepes-, la firma especializada en sistemas de riego Unirain y algunas empresas dedicadas al sector aeronáutico, entre otras, le toman el pulso a los gigantes de la distribución. ■

Benjumea y Sánchez Ortega, citados ante la jueza mañana por administración desleal

C.E.
MADRID

«La jueza de la Audiencia Nacional Carmen Lamela ha citado mañana al expresidente de Abengoa Felipe Benjumea y al ex consejero delegado Manuel Sánchez Ortega para que declaren en calidad de investigados (antigua figura de imputados).

Lamela, que embargó cinco turismos de marca Chrysler, Mercedes o BMW y diez fincas que constan a nombre de Benjumea, y prohibió a Sánchez Ortega disponer de un vehículo Jaguar, les interrogará en relación con la comisión de un delito de administración desleal. La magistrada acordó los embargos

tras haber rechazado admitir las pólizas de AIG Europe Limited y XL Insurance aportadas por Benjumea y Sánchez Ortega para hacer frente a las fianzas de 11,5 y 4,5 millones de euros impuestas, respectivamente, en concepto de responsabilidad civil. Además, ordenó también el bloque de los saldos que consi-

tan en doce cuentas bancarias, incluyendo todos los productos bancarios, tales como fondos de inversión, planes de pensiones o imposiciones a plazo fijo, que pudiera tener contratados.

La titular del Juzgado Central de Instrucción número 3 admitió el pasado 18 de noviembre, con el informe favo-



EL DATO
La magistrada impuso al expresidente y ex consejero delegado fianzas por importe de 11,5 y 4,5 millones.

rabable de la Fiscalía, la que ella presentada por dos propietarios de bonos de Abengoa que atribuye a Benjumea y Sánchez Ortega delitos de administración desleal e imputan además a este último otro de uso de información privilegiada.

Los bonistas se querellaron contra la antigua cúpula de la compañía por buscar su «propio beneficio y lucro personal» al concederse indemnizaciones millonarias en lugar de salvar a sus miles de inversores. ■



La vasta extensión de Tablada, vista desde San Juan de Aznalfarache, y que el Ayuntamiento y la Junta buscan convertir en parque metropolitano. / Paco caxatín

Tablada ya se pinta en verde

El Consistorio y la Junta inician los contactos, a nivel técnico, para convertir la dehesa en parque

Maki Alonso
SEVILLA

La dehesa de Tablada como un espacio verde y público. Ese fue el enésimo dictamen que aprobó, allá por finales del mes de octubre, el pleno del Ayuntamiento Sevilla sobre un desarrollo de la zona que ya es un culebrón de ciudad. El mensaje del plenario era muy concreto: constituir una comisión técnica y ciudadana con el Consistorio, la Junta de Andalucía y la sociedad civil para definir los pasos necesarios para que esta bolsa de más de un millón y medio de metros cuadrados pase a convertirse en un gran parque de la ciudad. Esta obligación via moción, por lo tanto, era clara, pero quedaba saber cuándo el Gobierno municipal de Juan Espadas se iba a enfangar en la reconversión de Tablada.

Unos tres meses después, el debate de cómo meter mano a la dehesa ha empezado. El primer contacto fue a nivel más técnico y se produjo hace 10 días, cuando se reunieron el director general de Parques y Jardines del Consistorio hispalense, Adolfo Fernández Palomares; con el director General de Gestión

del Medio Natural y Espacios Protegidos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Javier Madrid. El encuentro sirvió para avanzar en ese «itinerario», acordado en octubre, para buscar cómo escapar de ese «limbo jurídico» en el que está el proyecto. «Hay una propiedad privada y un limbo y hay que decidir cómo se avanza para que tenga

// La primera reunión, para sentar las bases, tuvo lugar hace diez días

un uso público de una vez por todas», aclaró Espadas, hace ya unos meses, después de mantener un encuentro con el consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, José Fiscal.

La reunión, según los convocantes a la misma, supone «iniciar el proceso hacia esa conversión» de la dehesa de Tablada. Una primera toma de contacto que se reforzará cuando participen en la negociación los primeros espadas tanto del Ayuntamiento

(el delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz) y de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (el viceconsejero del ramo, José Luis Hernández). Para la celebración de ese encuentro, solo queda cuadrar agendas.

Dentro del marco de negociación iniciado, está clara la meta: de que Tablada sea verde. Para ellos, las dos partes quieren integrar a lo largo de la negociación a la Plataforma Tablada Verde Pública. Es más, Muñoz defendió, en el pleno de octubre, que la plataforma debería tener un papel capital en la gestión futura de los terrenos.

Una larga tramitación

Hace 18 años que el Ministerio de Defensa publicó en el Boletín Oficial del Estado el anuncio de subasta de los terrenos de la antigua base aérea de Tablada. El suelo, rústico e inundable, se tasó, en 1.428 pesetas el metro cuadrado (8,58 euros). A la subasta concurren dos empresas, siendo la ganadora el Consorcio de Tablada, perteneciente en un 95 por ciento a las cajas de ahorro sevillanas, que abonaron 5.000 m-



UN SEGUIMIENTO DE LOS CINCO GRUPOS POLÍTICOS

El acuerdo del pleno de octubre se basaba en un triple compromiso. En primer lugar, se aprobó la constitución de la comisión técnica y ciudadana de la que formen parte el Ayuntamiento y la Junta, con la participación de la sociedad civil, para definir los trámites necesarios para que Tablada sea un parque metropolitano. En segundo lugar, se seguirá, con todos los grupos municipales, los trabajos de la comisión técnica. Por último, se acordó Instar a la Junta a tomar cuantas iniciativas sean necesarias de acuerdo con los criterios de la comisión.

liones de las antiguas pesetas. Entre 1997 y 2001, la sociedad adquiere otros terrenos de la dehesa, cedidos a la ciudad por Alfonso X y después lo revende a Tablada Hispalis por un 43 por ciento más del precio de lo pagado. Todo ello debido que en 1999 el pleno ratificó un convenio para el desarrollo urbanístico de los suelos de la dehesa.

Desde ahí, han sido muchos los intentos municipales por blindar Tablada como parque. La más contundente -y que tuvo refrendo judicial años después- fue la aprobación definitiva del PGOU que califica los suelos de Tablada como «no urbanizables especialmente protegidos» y, en consecuencia, «la preservación de los mismos del desarrollo urbanístico por ser inadecuados para ello».

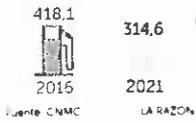
Entre 2011 y 2015 no hubo progreso, salvo el judicial, ya que, en abril de 2013, el Supremo declaró la vigencia del PGOU en relación con estos suelos y, por tanto, se ratificaba la clasificación de estos terrenos como no urbanizables protegidos. Con estos contactos, se inicia el enésimo intento de pintar de verde los suelos de Tablada. ■

ECONOMÍA

ECO EN 60 SEGUNDOS

ENERGÍA

Incentivos gas y carbón



25%

es la bajada prevista de los incentivos al gas y al carbón para el periodo 2016-2021

NEGOCIOS

Gas Natural iluminará el Congreso por 5,1 millones
Gas Natural Fenosa formalizó el contrato para el suministro de energía eléctrica en los edificios del Congreso de los Diputados durante el presente ejercicio 2016. Según publica el BOE el valor total estimado del contrato alcanza los 5,1 millones de euros

China descarta establecer controles sobre el yuan
El presidente del Banco Popular de China, Zhou Xiaochuan, aseguró que no hay razones para la depreciación de la divisa china y que no piensa implantar un control de capitales en el país

El Tesoro volverá a buscar financiación esta semana
El Tesoro Público volverá a los mercados a lo largo de esta semana con dos subastas, una de Letras y otra de bonos y obligaciones. El martes venderá Letras a 6 y 12 meses, tras la última cita cuando colocó 4.902 millones a intereses negativos.

EL PROTAGONISTA DEL DÍA
Carlos Slim elevará hasta el 33,2% su participación en Realia en vísperas del lanzamiento de la opa que el propio empresario mexicano formulará, de forma voluntaria, por el 100% de la inmobiliaria.



Carlos Slim
Empresario mexicano

El PIB crecerá en el primer trimestre un 0,8%, más del doble que la UE

Los indicadores adelantados prevén que la economía mantenga el ritmo anual del 3,4%

Jesús MARTÍN - Madrid

La economía española mantendrá su velocidad de crucero en el primer trimestre del presente año según los principales indicadores adelantados que maneja el Ministerio de Economía y los principales departamentos de estudios de bancos e instituciones. Se mantiene el ritmo de crecimiento del consumo privado, la producción de automóviles, las exportaciones y los PMI (Purchasing Managers index) tanto del sector servicios como del sector manufacturero. Según estas primeras impresiones, el Producto Interior Bruto del primer trimestre crecerá un 0,8% en relación con el trimestre anterior, en línea con los incrementos de los dos últimos periodos de 2015. Este dato llevaría el crecimiento interanual al 3,4%, dos décimas por encima de la media del pasado ejercicio.

De confirmarse estos datos, la economía española seguiría manteniendo un importante diferencial con las grandes economías de la Eurozona y de la Unión Europea. De acuerdo con los últimos datos publicados por Eurostat, la oficina estadística europea el pasado 12 de febrero, la economía española creció en 2015 a un ritmo un 45% superior al de Reino Unido, el país que mejor dato presentó para el conjunto del año, un 2,2%, un punto porcentual por debajo de España.

Sin comparación

Si la comparación se realiza con Alemania, la diferencia es de un 120%, lo que significa que la velocidad de crucero de la economía española es más del doble que la de nuestros vecinos. La diferencia con Francia se elevaría al 138% y con Italia, nada menos que a un

433%. Dicho de otra manera, el crecimiento de España en 2015 fue cinco veces superior al de Italia.

Los datos de matriculaciones de vehículos en el mes de enero son uno de esos indicadores adelantados que muestran el vigor de la economía española. Según los datos de las patronales del sector en el primer mes de enero se matricularon en España 76.395 turismos, un 12,1% más que en el mismo mes de 2015. En el caso de los vehículos comerciales (furgonetas), el incremento fue del 17% (10.554 unidades); en camiones, se vendieron 2.260, con un crecimiento interanual del 41,3%.

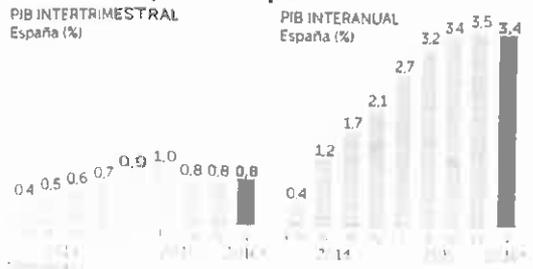
Otro de los puntos fuertes de la economía española en su comparación interanual vuelve a ser el sector inmobiliario. El desplome de precios de la vivienda que se ha registrado desde el comienzo de la crisis y los bajos tipos de interés vigentes (el euríbor diario está en la actualidad en negativo) junto con la mayor predisposición de los bancos a prestar dinero han avivado la inversión en el sector inmobiliario.

El inmobiliario despega

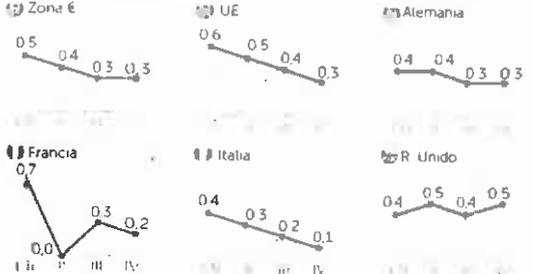
Según el portal pisos.com, el precio medio de la vivienda en España es de 1.545 euros/metro cuadrado, un 0,66% más que en el mes anterior. En tasa interanual se ha frenado el descenso de los últimos ejercicios, y se ha quedado en un -0,52%. La subida de precios se ha dado en 28 de las cincuenta provincias españolas.

El Gobierno tiene previsto un crecimiento para este año del 3%, ligeramente por encima del 2,8% del banco de España y de la Comisión Europea, que a principios de este mismo mes elevó sus estimaciones previas. Para 2017, la CE

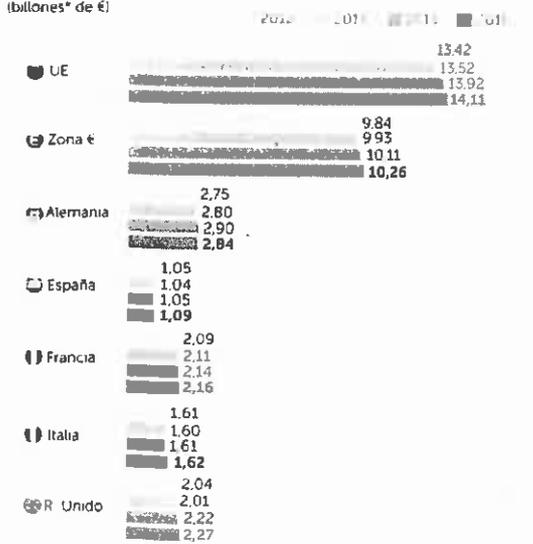
A la cabeza de Europa



LAS GRANDES ECONOMÍAS EUROPEAS (Variación intertrimestral en %)



EL PIB EN CIFRAS (biliones* de €)



Fuente: INE, Eurostat

EL CONSUMO Y LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL MANTIENEN SU FORTALEZA

creo que el PIB podría crecer en torno al 2,5%.

El ministro de Economía, Luis de Guindos, cree que si el precio del petróleo se mantiene en los niveles actuales (el viernes cerró el barril de Brent a 33 dólares) la economía española podría crecer medio punto más, hasta alcanzar el 3,5%, el mismo nivel con el que finalizó el ejercicio pasado en tasa anualizada.

ECONOMÍA Amplian la alianza con Costa Cruceros para nuevas rutas

Encuentro realizado esta semana con directivos de agencias de viajes para dar a conocer las rutas. AMT

El Ayuntamiento refuerza el turismo de cruceros

SEVILLA | El Consorcio de Turismo del Ayuntamiento de Sevilla ha reforzado la alianza con Costa Cruceros, fraguada en la pasada edición de la Fitur de Madrid, así como la posibilidad de nuevas rutas entre el aeródromo de San Pablo y otros destinos europeos de la empresa turística, como Copenhague, Ámsterdam, Hamburgo y Venecia.

El Consistorio ha explicado que esta alianza ha supuesto establecer un enlace entre el aeropuerto de San Pablo de Sevilla y la ciudad italiana de Trieste, operado por Air Nostrum durante el verano para los clientes de la naviera. La colaboración se estrecha ahora ante los proyectos de esta

compañía para atender el crecimiento de la demanda de cruceros, y que pasan por posibles nuevas conexiones aéreas en 2017 después de la experiencia que depare la ciudad italiana.

Asimismo, el Consorcio de Turismo de Sevilla y Costa Cruceros han convocado esta semana en el Palacio de los Marqueses de La Algaba a 60 directivos de agencias de viajes para dar a conocer las posibles nuevas rutas, una cita donde estuvo presente el gerente del Consorcio de Turismo, Antonio Jiménez, y la directora general de Costa Cruceros para España y Portugal, María Jesús García, y su equipo comercial.

El enlace aéreo con Trieste es una novedosa alianza entre una empresa de cruceros y una aerolínea impulsada por el Consistorio.

Gracias a esa colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla, todos los sábados de verano a partir del día 11 de junio y hasta el 10 de septiembre, los pasajeros de la capital andaluza podrán llegar en un vuelo directo hasta la ciudad italiana, donde embarcarán a bordo del barco Costa Mediterránea para disfrutar de un crucero visitando Split, Kotor, Olimpia-Katakolon, Corfú, Dubrovnik y Venecia. Los vuelos hasta Trieste serán operados por la aerolínea Air Nostrum.

Actualidad Provincia

Empleo. El descenso en un año se ha producido en todos los sectores, con una especial bajada en la construcción

La provincia registra un 3,5% menos de paro

SEVILLA

Marta Franco

La provincia de Sevilla comenzaba el nuevo año con un dato, cuanto menos, positivo: el paro registrado en enero ha descendido en un 3,52% respecto al mismo mes del año anterior, según los datos publicados por el Servicio Público Estatal de Empleo, de los que se hace eco la unidad de Análisis y Prospección de la Diputación de Sevilla. Así, a enero de 2016 había 239.716 desempleados en la provincia de Sevilla, 8.747 personas menos que en enero de 2015.

El descenso se ha producido en general, en todos los sectores económicos, con una especial bajada en la construcción, que contabilizó 3.340 desempleados menos en un año. El sector servicios fue el que acaparó la mayoría de las contrataciones en enero, con 37.011 contratos, es decir, el 55,6% del total, seguido por la agricultura, con 15.834 (el 23,8%), la construcción, con otros 8.047 (el 12%), e industria, con 5.697 (el 6%). En este año han crecido especialmente los contratos en el sector industria, con 633 contrataciones más.

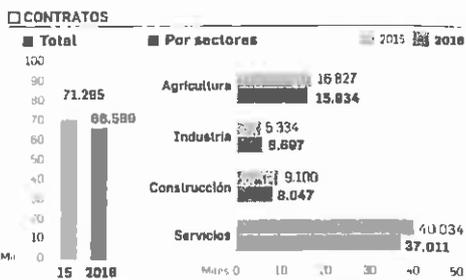
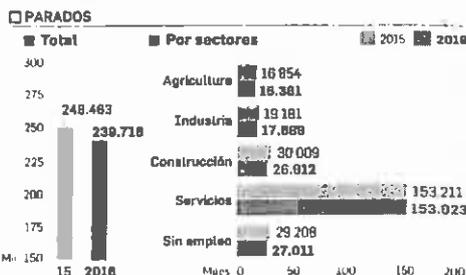
En lo positivo, los municipios con menos paro de la provincia siguen siendo Marinaleda (7,7%),

Badolatosa (9,84%), Los Corrales (11%), Gilena (11,3%) y Peñafior (11,6%). Entre los municipios grandes, destacan con menor tasa de paro Tomares, Lora del Río y Espartinas. Por contra, los pueblos de Sevilla con mayor tasa de paro son El Castillo de las Guardas (36,1%), Camas (35,6%), San Juan de Aznalfarache (35,5%), Las Cabezas de San Juan (34,4%), Aznalcóllar (33,6%) y Útrera (33,5%).

Apoyo de la Diputación. Uno de los municipios que más paro registra es Camas. Su alcalde, Rafael Recio, explica que "Camas tiene la peculiaridad de ser un pueblo muy próximo a Sevilla, muy ligado a las empresas sevillanas, por eso le afecta en proporción directa igual que a la capital". Recio cree que "la clave es intentar revitalizar nuestros suelos terciarios, como hemos hecho en Vega del Rey, para atraer empresas e inversores", y afirma que "el apoyo financiero de administraciones como la Junta de Andalucía y la Diputación provincial son claves. Las inversiones que está haciendo Diputación en distintos programas han dinamizado y favorecido el empleo en la provincia".

Por su parte, el alcalde de Badolatosa, Antonio Manuel González, considera "una buena noticia tener una tasa tan baja de desempleo aquí. El repunte del empleo se ha

El mercado laboral en la provincia



FUENTE: Servicio Público de Empleo y Diputación de Sevilla. GRÁFICOS: Depto de Infografía

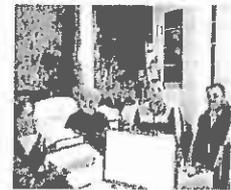
conseguido poniendo en valor los recursos con los que cuenta Badolatosa, un pueblo basado en la agricultura. Por ello hemos aumentado en casi 600 hectáreas el terreno de regadío, lo que ha dupli-

EN BREVE

Sevilla

NUEVA SESIÓN DE NETWORKING PARA EMPRESAS EN LA DIPUTACIÓN

Prodetur (Sociedad de la Diputación de Sevilla para la Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo) y la Asociación de Jóvenes empresarios de Sevilla, AJE Sevilla, organizarán este miércoles 17 de febrero un nuevo encuentro *Networking* en la Diputación de Sevilla, dentro del programa de Encuentros de Negocios Provinciales. La cita se celebrará en horario de mañana de 9:30 a 13:00, en la sala de Plenos de la Diputación, sita en Méndez y Pelayo 32, Sevilla. El *Networking* contará con el desarrollo de diversas actividades, como un *workshop Pitch* de empresa, sesiones de trabajo y de relaciones de negocio, alianamiento de contactos empresariales, etc. El plazo de inscripción finaliza hoy a las 14:00.



Guillena

EL PRESUPUESTO PARA GASTO PARA 2016 CRECE MÁS DE UN 12%

El Ayuntamiento de Guillena ha aprobado un presupuesto de gasto de 10,5 millones de euros para 2016, lo que supone un incremento del 12,5% respecto al año pasado. Según informa el Consistorio, ha habido un ahorro bruto del 62% y se ha incrementado la capacidad financiera en un 85,1%. Los números también son positivos en cuanto al remanente de tesorería, que ha pasado de un negativo de 1.800.000 euros a -80.000 euros. Según señala el alcalde, Lorenzo Medina, 1,3 millones se destinarán a programas sociales de ayuda a los más desfavorecidos. "Es la partida de mayor cuantía para el presente ejercicio". Por otro lado, el Ayuntamiento y la Asociación de Comerciantes de Guillena (en la foto) trabajan conjuntamente para poner en marcha un nuevo plan de fomento y apoyo al comercio local, que contará con un presupuesto de 30.000 euros e incluirá, entre otras medidas, la creación de una App, mayor presencia en redes sociales y premios para los consumidores.

Nuevos fondos Feder para desarrollar TIC

PROVINCIA

Redacción

La Diputación de Sevilla ha obtenido una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) que asciende a 265.911 euros, con el fin de desarrollar un Sistema de Información Local (SIL) para la provincia de Sevilla. La inversión total del proyecto es de 576.000 euros y esta subvención podría incrementarse en función de los datos de cierre definitivos de la convocatoria 2015 de ayudas Feder.

Para el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, esta ayuda adicional del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para la Corporación, que ve premiado su esfuerzo en aras de su apuesta por apoyar e impulsar la modernización del funcionamiento de los ayuntamientos y de la propia institución provincial, dentro de su Plan Estratégico de Innovación y Nuevas Tecnologías.

El proyecto comprende la construcción de una plataforma SIG (Sistema de Información Geo-

gráfica), que para la Diputación de Sevilla supone en la actualidad, la integración de los datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y con todos aquellos sistemas de información públicos y privados que manejen información espacial.

El Sistema de Información Local constituye una herramienta clave para elaborar y gestionar los planes provinciales de inversión ordinaria y extraordinaria, destinados a satisfacer las principales necesi-

dades de los pueblos de la provincia. Permite a través de acceso restringido a la información de la Base de Datos, crear informes, actualizar desde la web la información del Sistema, generar indicadores personalizados, crear escenarios de simulación, y la generación y gestión de incidencias que puedan suponer cambios en los datos. Se ha desarrollado también una app para dispositivos móviles que, previa identificación, muestra sobre el terreno mediante geolocalización las incidencias registradas y admite información para su resolución.

AYUNTAMIENTO

C's avisa a Espadas: sólo apoyará los presupuestos si baja el IBI un 10%

ABC SEVILLA

El grupo de Ciudadanos (C's) en el Ayuntamiento de Sevilla exige que el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) «baje un 10% en los próximos tres años» para apoyar el presupuesto municipal. Así lo ha trasladado comunicado el portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla, Javier Millán.

Millán, que ya expuso la bajada de impuestos como un «elemento clave» en la negociación, ha ido «más allá» y ha puesto números a esta exigencia de su grupo, que pretende que sea el IBI en concreto el que «baje un diez por ciento en los próximos tres años», lo que supondría un ahorro aproximado de 19,6 millones de euros para los sevillanos, y estipulando que «esta medida se lleve a cabo de forma paulatina con una reducción del 3,3% en cada uno de los tres siguientes ejercicios», según ha abundado.

Desde C's subrayan que «lideraron la lucha contra el catastrazo de Espadas, que salió adelante apoyado por las fuerzas radicales de izquierda».

La Junta repartió 31,4 millones en fondos Jeremie en 2015, un 16% más

Susana Díaz afirmó en octubre que no se conceden desde antes de llegar ella a la Presidencia

ANTONIO SALVADOR SEVILLA

La Junta aprobó el pasado año financiación para 39 empresas con cargo al fondo Jeremie por un importe total de 31,4 millones de euros, un 16,12 por ciento más que en 2014. Dos terceras partes de las beneficiarias eran compañías ubicadas en la provincia de Sevilla.

La Administración autonómica sigue concediendo fondos bajo el paraguas de esta línea de financiación pese a que —según Susana Díaz— no se otorgan desde hace más de cuatro años, cuando ella aún no había sustituido a José Antonio Griñán al frente del Ejecutivo andaluz.

«Esos fondos no se reparten desde 2011, lo que está en vigor en este momento es la devolución», sostuvo la presidenta andaluza en una entrevista en *Onda Cero* el pasado 5 de octubre. Tras ser rebatida por un contertulio, la presidenta de la Junta insistió: «Los Jeremie son del año 2011 los últimos y ahora son devoluciones».

La realidad desacredita la afir-

mación de Díaz en relación con los Jeremie, cuya gestión investiga también un juzgado de Sevilla después de que la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEP) de la Policía Nacional constatará graves irregularidades en el reparto de estos fondos cuando investigaba a la empresa Kandor Graphics —beneficiaria de estas ayudas— en el marco del caso *Invercaria*. La Junta reduce esas irregularidades a «errores administrativos» concretos.

Entre el 1 de octubre de 2013 y el 31 de diciembre de 2015, periodo en el que Díaz ya ocupaba la presidencia de la Junta, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) ha apoyado un total de 72 proyectos a través de algunas de los instrumentos que prevé el fondo Jeremie por un montante de 60.029.805 euros.

Algunas de las operaciones a las que la Agencia IDEA le dio luz verde no terminaron formalizándose por

desistimiento de los beneficiarios. Es el caso de Mar Cristal Marilum SL, la empresa del chef gaditano Angel León, que renunció al préstamo ordinario de 580.000 euros aprobado debido a los elevados intereses.

De los citados 72 proyectos apoyados, el 54,16 por ciento (39) se

En el último trimestre se aprobaron nueve operaciones, cuatro de empresas no andaluzas

aprobó durante el año 2015 por un montante de 31.408.000 euros. La cuantía osciló entre los seis millones —un préstamo ordinario concedido a Sofitec Composites SL en el tercer trimestre— y los 128.000 euros del crédito otorgado a la firma Milhojas Servicios Editoriales SL.

Atendiendo a los instrumentos fi-

nancieros utilizados, durante el pasado año se registraron 33 préstamos ordinarios, 25 entradas en capital, 13 préstamos participativos y un aval.

Por trimestres, el menor montante repartido se registró en el cuarto, con operaciones que sumaron 1.996.000 euros. Llama la atención que, de los nueve proyectos aprobados entre octubre y diciembre, cuatro fueron de empresas que tienen su razón social fuera de Andalucía: Ciudadesa SL (Salamanca), Sentisis Analytics SL (Madrid), Adsmurai SL (Barcelona) y Grupo Coco y Lola SL (Badajoz).

Las gestoras privadas contratadas en octubre de 2013 por IDEA como intermediarias financieras para gestionar los fondos de capital riesgo al amparo de la iniciativa comunitaria Jeremie sólo pueden seleccionar a aquellas empresas radicadas en Andalucía o cuyo proyecto a financiar se desarrolle mediante un establecimiento principal en la comunidad.

ECONOMÍA

Ditecsa se refuerza en Ecuador con un contrato de 42 millones de euros

● Cuatro meses después de comprar una ingeniería en el país, el grupo sevillano se adjudica un proyecto para instalar un nuevo horno y un compresor en una refinería de la petrolera estatal

Redacción SEVILLA

Ditecsa se anota otro tanto en Ecuador. La compañía sevillana, especializada en ingeniería, instalación y mantenimiento de proyectos industriales, se ha adjudicado un contrato de 42 millones de dólares —unos 42 millones de euros— para la ejecución de un proyecto llave en mano en la Refinería Esmeraldas, en el país ecuatoriano. La petrolera estatal Petroecuador ha adjudicado el trabajo a un consorcio conformado por la citada firma hispalense, Tecna by Ditecsa (participada al 100% por la primera) y una empresa local ecuatoriana.

El proyecto, cuyo objeto es la instalación del nuevo horno y compresor de la refinería, que se encuentra en pleno proceso de rehabilitación por los efectos de la actividad petrolera, abarcará

El 'oil&gas' es uno de los cuatro sectores clave de Ditecsa y ya aporta el 30% de su negocio

las actividades de ingeniería, montaje, instalación, obra civil eléctrica, mecánica, control, precomisionado, comisionado y puesta en marcha, según fuentes de la compañía.

Las dificultades que atraviesa el mercado, con el desplome del precio del petróleo que alcanza ya los 30 dólares por barril, no han frenado el plan de inversiones que se ha llevado a cabo en el sector de *oil&gas*, uno de los cuatro que conforman los pilares estratégicos de Ditecsa y que supone aproxi-



Gonzalo Madariaga, presidenta de Ditecsa.

madamente un 30% de su facturación total.

El proyecto tiene un plazo de ejecución de 730 días e incluye 40.000 horas/hombre de ingeniería. Estas horas sumadas a las que en la actualidad tiene contratadas Ditecsa en los sectores minero, agroalimentario y energético colocan al grupo con una capacidad más de 300.000 horas/hombre de ingeniería en estos cuatro sectores.

Asimismo, la empresa andaluza está apostando por nuevos proyectos donde ligará estrecha-

mente la ingeniería con mantenimientos integrales asociados a mejoras productivas en los centros industriales de sus clientes.

Ditecsa, que adquirió en septiembre de 2015 la ingeniería Tecna del Ecuador, consigue con este contrato reforzar su presencia en la zona andina, convirtiéndose en un actor de primera línea en la ejecución de proyectos de ingeniería y llave en mano en el sector de *oil&gas*.

La empresa presidida por Gonzalo Madariaga está también presente en Colombia con un

importante proyecto dentro de este sector para la sociedad pública Ecopetrol. Se trata de un proyecto llave en mano de una planta de generación eléctrica mediante ciclo abierto de 25 megavatios (Mw), en el que se transforma el vapor de alta presión en vapor de baja presión para la generación de energía en la Refinería de Barrancabermeja.

Ditecsa es una empresa con más de 20 años de experiencia en construcción de instalaciones industriales, incluyendo proyectos llave en mano, ingeniería, com-

pras, construcción, instalación, operación y mantenimiento de proyectos en diversos sectores tales como el minero, *oil&gas*, energético y agroalimentario.

La apuesta por la expansión internacional está dando buenos resultados a la compañía. Sus ventas ascendieron en 2014 —últimas cifras disponibles— a 70 millones de euros (el 28% fuera de la Unión Europea), un 16% más que el año anterior, mientras que el Ebitda se situó en 4,7 millones, un 123% más. Su plantilla ronda las 1.000 personas.

Felipe Benjumea y Manuel Sánchez Ortega declaran mañana en la Audiencia Nacional

Efe SEVILLA

El ex presidente de Abengoa Felipe Benjumea y el que fuera consejero delegado Manuel Sánchez Ortega declaran este mañana como investigados en la Audiencia Nacional por un posible delito de administración desleal. Se trata de la investigación iniciada a ra-

íz de una querrela presentada por dos bonistas de Abengoa, que sostiene que pudieron incurrir en un delito de administración desleal, y en el caso de Sánchez Ortega, otro de información privilegiada tras su fichaje por el fondo Blackrock.

Además, la titular del juzgado central de instrucción número 3 de la Audiencia Nacional, Car-

men Lamela, quiere aclarar los pagos efectuados a Benjumea y Sánchez Ortega tras abandonar la empresa en 2015, por lo que en su día impuso una fianza civil por valor de las cantidades percibidas, 11,5 y 4,5 millones de euros respectivamente.

Lamela decidió embargar los bienes de ambos ex directivos

tras comprobar que ninguno de ellos había pagado las fianzas, cuyas cantidades se corresponden a las indemnizaciones que recibieron al salir del grupo, pero el pasado 20 de enero levantó el que pesaba sobre los bienes Sánchez Ortega, al aceptar el aval presentado por éste.

A Sánchez Ortega se le embar-

garon una vivienda de su propiedad en Las Rozas, un vehículo Jaguar y una cuenta bancaria.

Por lo que respecta a Benjumea, las propiedades objeto del embargo son varias viviendas y parcelas de su propiedad: seis en Sevilla, dos en Cádiz y dos en Soria —en este caso, con propiedad parcial—, así como cinco coches —dos Mercedes Benz, un BMW, un Chrysler y un Ford— y un ciclomotor Piaggio. También ha bloqueado su dinero en doce cuentas bancarias, incluyendo productos como fondos de inversión, planes de pensiones o imposiciones a plazo fijo.



Un agente del Seprona de la Guardia Civil junto a un pozo ilegal, en una finca del entorno de Doñana

La investigación del Seprona saca a la luz 562 pozos y 146 balsas ilegales en explotaciones agrícolas del entorno

Los robos que amenazan con secar el Parque de Doñana

M. R. FONT HUELVA

Los administradores de tres explotaciones agrícolas ubicadas en municipios del cinturón de Doñana se han sentado ya en Huelva ante el juez, acusados por la extracción ilegal de agua -del acuífero del que se nutre el espacio protegido- sin autorización o control alguno, para el riego de sus cultivos.

Los primeros juicios por el llamado robo del agua en Doñana llegan casi tres años después de que la organización ecologista WWF diera forma de denuncia a una situación que arrastra desde hace décadas y la pusiera en manos de la Fiscalía central de Medio Ambiente.

Los tribunales son el último paso, una vez cerrada la investigación que durante este tiempo ha llevado a cabo el Servicio de Protección a la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil de Huelva, bajo la dirección de las fiscalías de Medio Ambiente de Madrid y Huelva. En paralelo, en vía adminis-

trativa, en diciembre de 2014 se anunciaba que la Comisión Europea daba un nuevo toque de atención a España, con la apertura de un procedimiento de infracción por las extracciones abusivas del acuífero de Doñana.

Con más de 5.350 kilómetros barridos y miles de horas de trabajo de campo, los miembros del Seprona han sacado a la luz 562 pozos y 146 balsas, que se han traducido en 140 actas y diligencias. Este trabajo ha permitido a los especialistas de la Guardia Civil dibujar el mapa real de las captaciones de agua en el entorno del espacio, que se dividió en tres áreas para su rastreo palmo a palmo (Arroyo de la Cañada, Matalagrana y Las Madres-El Fresno).

Los puntos rojos se localizan de for-

**Sin autorización
Se realizan extracciones
del acuífero subterráneo
que nutre al Parque
Nacional de Doñana**

ma mayoritaria en Almonte, Moguer y Lucena, seguidos de lejos por Bonares, según el jefe del Seprona en Huelva, el teniente José Antonio Alfaro, que ha destacado la colaboración de los agricultores de la zona en el 95% de los casos y la presencia de los mismos en cada una de las intervenciones que los agentes han tenido que desarrollar estos años bajo el nombre de «Operación Vernum 5.51».

Actuación en Lucena

Alfaro subrayó el estricto cumplimiento de la legalidad por parte del Ayuntamiento de Lucena en relación con las balsas no regularizadas de las que levantó acta el Seprona en su término, al abrir expedientes sancionadores de forma inmediata (60 casos), de las que la mayoría se encuentran regularizadas o en proceso.

Precisamente, una de las explotaciones cuyo propietario se encuentra a la espera de sentencia tras desfilarse ante los tribunales, acusado de un delito de distracción de agua, se ubica en

el término de Moguer -en el Paraje de Las Malvinas- colindante con suelo forestal catalogado como Zona A del Plan de Ordenación del Territorio del Ámbito de Doñana (Potad).

Esta finca, que cuenta con una superficie de 21 hectáreas de plantaciones de fresas, según las investigaciones del Seprona recogidas en el informe que realiza el fiscal del ramo en Huelva, Alfredo Flores, realizó después de 2004 obras «sin permiso ni autorización» para disponer de un pozo a cielo abierto conectado con una balsa de riego (que fue construida en 1998) y una autobomba sumergible, sin contador de caudal.

La Delegación de Medio Ambiente realizó estimaciones de las extracciones de miles de metros cúbicos de agua que se llevaron a cabo en esta explotación, sin que además conste pago de cantidad económica alguna.

Los caudales extraídos entre 2010 y 2011 ascienden a 32.914 metros cúbicos de agua, con un beneficio para el imputado de 7.899 euros. En el periodo 2012/2013, la extracción ilegal fue de 7.296 m³ y el beneficio económico alcanzó los 1.751 euros.

Además, esta finca se abastecía de agua superficial suministrada por la Comunidad de Regantes del Fresno desde 2010, con consumo de entre 62.037 y 151.046 metros cúbicos, según los cálculos de la junta.

Según la norma general, en España las extracciones que no superen los 7.000 m³/año han de ser comunicadas a la administración, y las que superen esta cifra han de ser autorizadas.

José Antonio Gallego

Ganadero y propietario de dehesa en la Sierra Norte. Gestiona la empresa familiar Galyval S. L.

«Los ganaderos dedicamos más tiempo al papeleo que a cuidar a nuestros animales»

► El empresario critica la excesiva carga burocrática a la que está obligado el sector y la lentitud de la Administración en la concesión de permisos para mejoras

INMA LOPERA
SEVILLA

José Antonio Gallego pertenece a la cuarta generación de la familia dedicada a la ganadería, una profesión que lleva con orgullo y a la que quería dedicarse desde que era muy pequeño, cuando faltaba a los exámenes del colegio. Se define como «un hombre de campo», pues lleva toda su vida dedicado a la cría y al engorde de cerdos ibéricos de bellota en la dehesa, una finca de 450 hectáreas situada en el parque natural de la Sierra Norte de Sevilla, donde practica un manejo propio desarrollado a lo largo de los años para rentabilizar al máximo su explotación.

Con el apoyo de su familia, este ganadero ha decidido dar un paso más y asumir también la comercialización directa de sus productos (jamón, paleta y caña de lomo ibérica de bellota), que vende mayoritariamente en la provincia de Sevilla bajo la marca Galyval, llevándolos directamente al domicilio del consumidor. Y es que si algo distingue a esta pequeña empresa familiar es su trato cercano. De hecho, el reparto de jamones lo afrontan en bicicleta e incluye, además de la entrega en mano, el corte y la cata de las distintas piezas. —¿Qué actividades lleva a cabo en la dehesa?

—Nos dedicamos a la ganadería porcina y ovina en extensivo. En total, contamos con unas 1.200 cabezas madres de ovejas y unos 500 cerdos ibéricos, que es la capacidad que tiene la finca de montanera. Mediante un manejo propio desarrollado durante más de cuatro generaciones de ganaderos, gracias a las nuevas tecnologías y al trabajo continuado de mi familia durante décadas, hemos desarrollado una dehesa de características singulares. El reparto de las distintas especies arbóreas por 60

cercados y la rotación continua de las pjaras por las distintas cercas, nos permite proporcionar una alimentación continuada a base de bellotas y pastos. Luego, tenemos explotación corchera, con una producción de unos 8.000 quintales que obtenemos de dos sacas.

—¿Cómo se ha desarrollado la montanera?

—Ha sido una campaña muy buena. La lluvia nos dejó unos 50 litros en el mes de septiembre y las temperaturas han acompañado en octubre. Tenemos muy buen arbolado, un 5% de quejigos, un 40% de alcornoques y el resto es encinar. Como cada especie suelta la bellota en una fecha, nos permite tener al menos seis meses continuos de bellotas para la alimentación de los cerdos

Mercado «de proximidad»

La empresa de José Antonio Gallego comercializa sus 900 jamones de bellota «en Sevilla y alrededores, ya que queremos enfocarnos en nuestra tierra», señala el empresario. Asegura que «todo se vende por encargo, y nosotros mismos nos ocupamos de llevar el producto a casa del cliente, facilitándole incluso el corte del jamón si nos lo pide». Por ahora, la exportación no entra en sus planes, ya que «todos los productos derivados del cerdo ibérico los tengo vendidos, al igual que toda mi producción de ovino, y no es posible ampliar la producción al estar limitado el máximo de engorde que permite la finca», subraya.

ibéricos. Según la normativa vigente. Tenemos una capacidad de engorde en nuestra dehesa aproximadamente de 530 animales, pero para mejorar la calidad, procuramos no llegar a los 500.

—La Norma de Calidad del Ibérico obliga a los ganaderos a llevar un registro informático de la actividad de la explotación. ¿Se adaptan bien en el sector al sistema Itaca?

—Tenemos que registrar los nacimientos que se produzcan en la explotación, indicando la fecha, la raza, las madres utilizadas en la cubrición, el número de lechones y el rango o número de crotales, así como colocar a los animales los crotales de nacimiento que les correspondan. Igualmente, hay que dar cuenta del inicio del engorde de cada lote, así como de la salida a sacrificio, indicando el número de animales a sacrificar y el matadero de destino. Es un follón, e imposible llevarlo para un ganadero sin formación. Nosotros tenemos este servicio externalizado. No obstante, pese a su complejidad, creo que el sistema es positivo, pues es la única forma de dar transparencia al sector y evitar el fraude. Así, los cochinos que estén certificados como de bellota, serán realmente de bellota.

—¿La situación del ibérico está ya saneada, tras salir de la crisis?

—Llevamos dos años con muy buenos precios. Este año la media ha oscilado sobre los 33,50 y 34 euros la arroba y se da también la circunstancia de que el precio de los cereales está más bajo. En el caso del ovino el precio se ha mantenido más estable en los últimos años, y la cotización también es buena. Aunque hay que reseñar que se ha reducido a la mitad la cabaña ganadera, pues hemos pasado de 30 millones de ovejas en España a un censo de 15 millones.

—Si los precios se están recuperando, ¿cuáles son los principales problemas de los ganaderos hoy día?

—El exceso de burocracia. Los ganaderos y los propietarios de dehesa pasamos hoy más tiempo arreglando papeles que cuidando a los animales. Estamos con las manos atadas, pues necesitamos autorización y pedir permiso para cualquier actuación, por mínima que sea. Y si la dehesa está dentro de un parque natural, la situación es aún

“

«Muchas medidas que salen de las mesas de los despachos son imposibles de aplicar en el campo»

«La dehesa tiene una capacidad de engorde de 530 cerdos ibéricos, pero para mejorar la calidad procuramos no llegar a los 500»

más compleja. En ocasiones, la presión es tan grande que resulta imposible el conocimiento exhaustivo de las obligaciones de los ganaderos, por lo que se da la paradoja que hoy un productor podría entrar en la cárcel incluso varias veces a al día por hacer lo que tradicionalmente venía haciendo, sin conocer en qué ha errado en cada ocasión.

—Pero la ley de la dehesa de Andalucía se aprobó en 2010 para, entre otras cuestiones, simplificar la burocracia...

—Pues no funciona. Y la Administración regional tampoco, demorando mucho sus resoluciones. Así, se dan situaciones ridículas, como que pidas permiso para podar una encina y al mismo tiempo otro para quemar los restos de esa poda y que te aprueben la quema y te deniegan la autorización para podar.



VANESSA GÓMEZ

O incluso que el permiso de poda te llega tres meses después de haberlo solicitado, cuando se ha acabado el plazo autorizado.

—La dehesa contará por primera vez con ayudas europeas para la mejora de pastos y la regeneración del arbolado. ¿Responden a las demandas del sector?

—Como propietarios de dehesa tenemos nuestro pasto muy mejorado, por lo que no necesitamos estas ayudas. El manejo que seguimos es la rotación de las ovejas, que van rasando la yerba hasta que empieza a brotar el carretón, que dejamos que crezca y grane la semilla. A partir de primavera, volvemos a rotar las ovejas, y así sucesivamente. Respecto a las ayudas para la regeneración del arbolado sí las veo necesarias, pero habrá que esperar a ver qué dice la letra pequeña cuando salga la orden, pues muchas medidas que salen de las mesas de los despachos son imposibles de aplicar en el campo. En cualquier caso, nosotros dedicamos mucha inversión a mantenimiento, y cada año estamos sembrando nuevos árboles en aquellas zonas de la dehesa que tienen más daños o menos densificación.

—¿Cuánto invertís cada año en el mantenimiento de la dehesa?

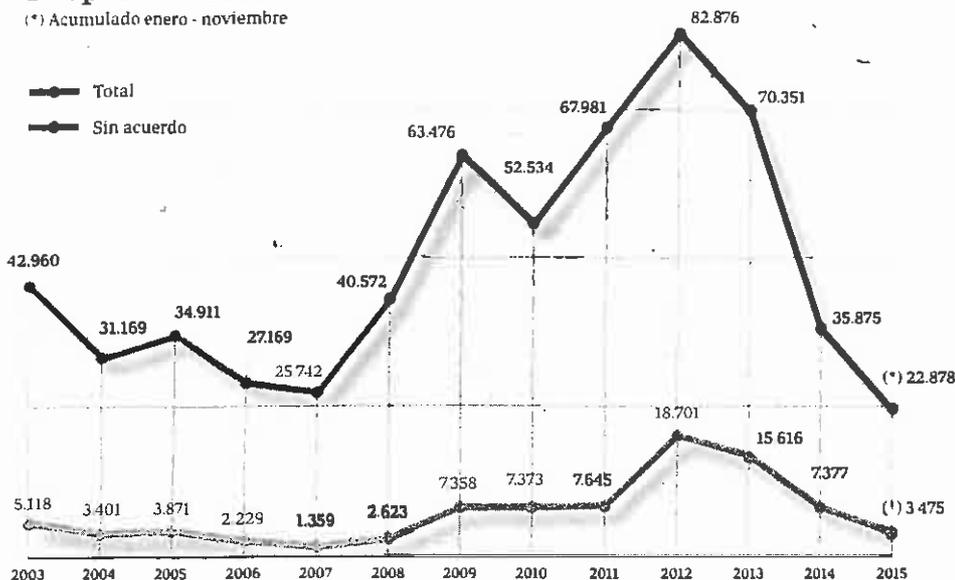
—Más del 50% de nuestros beneficios van para tareas de mejoras. Hemos tenido que blindar toda la finca con mallazo para evitar el ataque de animales salvajes como jabalís, hay que mejorar los cercados, las instalaciones de los animales, los depósitos del agua, realizar las podas a la arboleda, etc. Además, también estamos invirtiendo en dos nuevos proyectos que queremos que pronto vean la luz.

—¿En qué consisten estos proyectos?

—Aprovechado que estamos dentro del parque natural, queremos mostrar al público en qué consiste el manejo tradicional de una explotación en extensivo, organizando rutas en bicicleta. La idea es reunir a grupos de diez o doce personas y que conozcan las especies que conforman la dehesa y la importancia que tienen para el desarrollo y crianza del cerdo ibérico. Por otro lado, vamos a abrir un punto de venta en Sevilla para pequeños productores de la Sierra Norte que, como nosotros, distribuyan sus productos en la ciudad.

Despidos colectivos

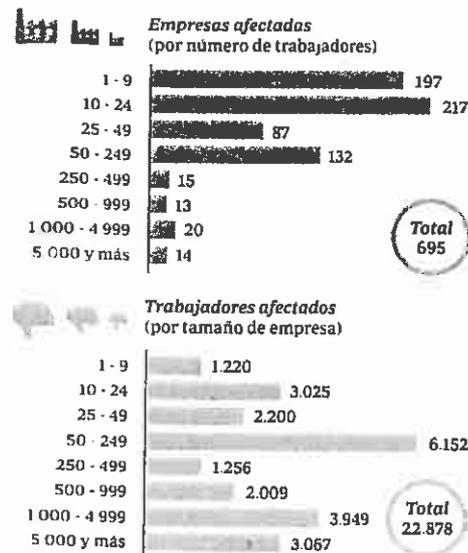
(*) Acumulado enero - noviembre



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Empresas y trabajadores afectados por ERES

Acumulado enero - noviembre



ABC

Las empresas adelantan los ajustes por miedo a los cambios laborales

► Los principales despachos trabajan ya en regulaciones de empleo de compañías de todos los sectores

SUSANA ALCELAY
MADRID

Grandes y pequeñas empresas comienzan a mover ficha. La incertidumbre generada tras las elecciones del pasado 20 de diciembre y el anuncio de derogar la reforma laboral realizado por el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, ha pesado para que las compañías que tenían planes a medio plazo para adelgazar sus plantillas quieran adelantar las reestructuraciones en previsión de un endurecimiento de la normativa, según confirmaron a ABC los principales despachos de abogados laboristas de España, que ya trabajan en algunas de estas regulaciones de empleo.

Aseguran estas fuentes que es el miedo a que en un futuro se eliminen de la normativa las opciones que hoy posibilitan que el despido sea el último recurso, lo que ha empujado a estas empresas a dar el paso. Y explican que son compañías de todos los sectores, salvo el financiero, más pendiente, aseguran, de las reformas que pudieran llegar para realizar nuevos despidos si se diera el caso.

Las probabilidades de que la reforma aprobada en 2012 por el Gobierno

de Rajoy sea modificada son tan amplias que, incluso, aunque gobernara el Partido Popular, necesitaría de apoyos para hacerlo. El PSOE, en línea con Podemos, ha anunciado que liquidaría la reforma y Ciudadanos defiende cambios de calado en la ley. En concreto, la generalización del llamado contrato único con indemnización creciente en función de la antigüedad, una fórmula que, esconde, en la práctica, una abaratación de las extinciones. Las reglas de juego ya no están claras y las empresas, sobre todo las grandes, ya recortan sus plantillas.

Los datos sobre expedientes de regulación de empleo (ERE) son reflejo de lo que está ocurriendo desde que se conoció el resultado de los comicios de finales de 2015. Entre enero y noviembre de ese año los diez grandes ERE planteados por empresas de más de 250 trabajadores afectaron a más de 6.400 trabajadores. Y desde noviembre hasta hoy los planteados ya afectaron a más de 2.500 trabajadores.

Ante la incertidumbre Desde noviembre se han presentado ERE que afectan a más de 2.500 trabajadores

Pedro Sánchez, preocupado por la reacción de los autónomos

Pedro Sánchez ha citado para hoy a las dos principales organizaciones de autónomos, ATA y UPTA, después del rechazo a la propuesta socialista de que los trabajadores por cuenta propia paguen a la Seguridad Social en función de sus ingresos. Como ya informó ABC, los autónomos abonaban de media entre 250 y 300 euros al mes al sistema, al margen de lo que ingresan. Sin embargo, aprobar una cotización progresiva a los rendimientos de los autónomos perjudicaría al 85% de los trabajadores por cuenta propia, que tendrían que pagar más, como ya informó este periódico y denunció ATA. Como ejemplo esta organización aseguró que un autónomo que gane 1.500 euros al mes, en la actualidad paga 267 euros de cotización. Y con la propuesta del PSOE esta cantidad se elevaría a 440 euros, un 67% más.

tan a más de 2.500 trabajadores. Es decir, que en poco más de dos meses se han presentado extinciones que suponen casi el 40% de todos los procesos planteados en once meses del año pasado. A ese periodo de 2015 corresponden regulaciones como las planteadas por CaixaBank (700 bajas voluntarias), Iberia (1.427), Eulen (362), Indra (1.720 bajas) o Repsol (1.500).

Las extinciones que ahora se plantean salpican a todos los sectores. Telecomunicaciones, alimentación, financiero, tabaquero, construcción... El paso lo han dado Orange (550 trabajadores), Abertis (471 trabajadores), Bimbo (34), Sacyr (420), EVO (135) y Delphi (550), entre otros.

Caída de la confianza

Lorenzo Amor, presidente ATA, aseguró a ABC que «la situación se deteriora y ya hay signos de que la incertidumbre y el inmovilismo político nos está pasando factura». Recordó que la confianza de los consumidores registró en enero su mayor caída desde 2012, de ocho puntos, destacó que la afiliación se redujo en el mes más que en los dos últimos años (-204.403) y que se perdieron casi la mitad de los autónomos ganados en 2015.

Y según Amor, «hay menos emprendedores y menos contratos a la vista». Explica que el barómetro que elabora la organización que dirige refleja que los autónomos que no sabían si iban a contratar o no en 2016 ha crecido en

▶▶▶

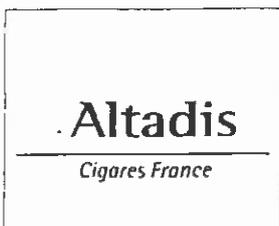
ERE anunciados en los últimos meses



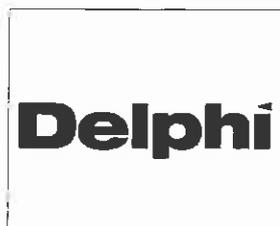
Orange: 550
La compañía ha propuesto un Expediente de Regulación de Empleo tras la compra de Jazztel que afectará a 550 trabajadores, aunque la operadora pretende que sean bajas voluntarias.



Sacyr: entre 350 y 429
La compañía lantea una regulación para su filial de construcción en España, que podría afectar a entre el 25% y el 30% de la plantilla, es decir, entre 350 y 420 empleados.



Altadis: 471
La tabacalera activará un plan de reestructuración en su planta de La Rioja que afectará a 471 trabajadores de los 1.021 que integran su plantilla. La razón argumentada es el cierre de la planta



Delphi: 500
La empresa ha comunicado a los sindicatos su intención de cesar a finales de año la actividad de la planta que tiene en Barcelona, en la que trabajan más de quinientas personas.

▶▶▶
24 puntos. «Cada oficina de ATA recibía todos los días 3 o 4 visitas para asesoramiento. En el último mes y medio, solo entra el cartero», apunta.

El temor de las empresas es volver a la situación anterior a la reforma laboral, el escenario a la medida de partido de Pablo Iglesias que ha planteado Sánchez. Deshacer el camino andado es el objetivo, con medidas como la supresión de la prioridad del convenio de empresa sobre los convenios de ámbito superior, y el mantenimiento de la «ultra-actividad» (el tiempo de vigencia una vez que han caducado) durante el periodo de renegociación, así como fijar un periodo máximo (12-18 meses) a partir del cual, y previo acuerdo interconfederal, se remitirían las discrepancias a un árbitro.

Más poder sindical

La propuesta socialista quiere acabar con la opción que tienen ahora las empresas de modificar de forma unilateral las condiciones de trabajo, lo que ha permitido frenar la sangría de despidos durante la crisis. También quiere

re suprimir los «descuelgues», además de devolver protagonismo a los sindicatos en la negociación colectiva. Y aunque no pretende devolver el despido improcedente a los 45 días por año (la reforma del Partido Popular rebaja hasta 33 días a contar desde 2012) si quieren recuperar la «proporcionalidad» de las causas en los despidos colectivos.

24

puntos
han aumentado los autónomos que no saben si iban a contratar o no a lo largo del año 2016, en relación con el barómetro anterior de ATA

Sobre despido también se ha posicionado Ciudadanos. Quiere poner en marcha un seguro contra el despido con aportaciones empresariales a una cuenta individual de cada trabajador de un 1% de su salario» (una fórmula similar a la conocida mochila austriaca), que se sumaría a las indemnizaciones por despido que corresponden al contrato único que proponen.

Ciudadanos plantea también un «bonus-malus», para que las empresas que abusen del exceso de la rotación laboral tengan que pagar más cotizaciones a la Seguridad Social y las que no se basen en la rotación puedan pagar menos cotizaciones, con el objetivo de reducir la temporalidad.

Tipo general de los actos jurídicos documentados

En % por comunidades



Fuente: Colegio de Economistas

ABC

Hacienda aumenta el control sobre los cambios en hipotecas

▶ El Fisco pide Actos Jurídicos Documentados a las nuevas tasaciones

J. TAHIRI
MADRID

Si sopesa cambiar las condiciones de su hipoteca, más allá del tipo de interés y una ampliación de plazo, piénselo dos veces. La Agencia Tributaria ha aumentado los controles sobre estas operaciones y ha comenzado a exigir el impuesto de Actos Jurídicos Documentados en los cambios de valores de tasación, así como de sistemas de amortización o en la ampliación del periodo de carencia.

Así lo establece una consulta vinculante a la Dirección General de Tributos de 2014 que, según los despachos de abogados consultados, la Agencia Tributaria ha comenzado a aplicar. Ello afecta a modificaciones y subrogaciones de hipotecas. Los casos que solo impliquen cambios de interés o de plazo, según la Ley 2/1994, están exentos de tributar.

«Cuando un particular o empresa solicitaba un préstamo hipotecario debía abonar el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados con el importe de la responsabilidad hipotecaria, es decir, el principal más tres años de intereses y costas. Ahora Hacienda interpreta que, además de tributar por la responsabilidad hipotecaria, se tribute también por el valor de tasación de la finca», apunta Juan Rodríguez-Loras, socio de Derecho Fiscal de Rousaud Costas Duran.

Este matiz en el criterio puede afectar especialmente a empresas con problemas de liquidez. «Se están solicitando muchas ampliaciones de hipotecas y los bancos están aprovechando para exigir a sus clientes que actualicen el valor de tasación de los inmuebles hipotecados para cumplir con determinados requisitos de la Ley de Enjuiciamiento Civil que les permita acudir a determinados procedimientos de ejecución hipotecaria en caso de impago del préstamo», describe Rodríguez-Loras. En esos casos, ahora se debería tributar por el valor de tasación lo que implica un mayor coste para acceder al crédito.

El impuesto de Actos Jurídicos Documentados depende de las comunidades autónomas, aunque los criterios para cobrarlo son comunes en todo el territorio. A rebufo de la recuperación del mercado inmobiliario, la recaudación del impuesto acumuló un crecimiento del 11,2% hasta otoño del año pasado.

Para este año, las regiones creen que este alza continuará. Cada región cuenta con tipos diferentes, desde el 0,5% de País Vasco, el 0,75% de Madrid al 1,5% de Cataluña. Por ejemplo, un valor de tasación de 100.000 euros supone una tributación adicional de 750 euros en Madrid y de 1.500 euros en Barcelona.

Hay una posibilidad para recurrir cuando no se modifique la responsabilidad hipotecaria. «Habrá que ver en cada caso, y en cada comprobación. Pero los contribuyentes que hayan hecho una novación de este tipo podrían pelear el tema», apunta José María Salcedo, socio del despacho Ático Jurídico.



«Top manta» Un negocio boyante que financia a grandes redes mafiosas

El público se congrega ante el «top manta» para comprar prendas deportivas

RAIL DOBLADO

► Organizaciones procedentes o vinculadas al tráfico de droga han dado el salto a la venta de falsificaciones, mucho menos penada y que reporta enormes beneficios

EDUARDO BARBA
SEVILLA

La máxima del capitalismo es infalible. Hay oferta porque hay demanda. Y mucha. Marcas conocidas y hasta supuesto lujo a precio de ganga. Esta fórmula es la levadura del pujante mercado de la venta ambulante ilegal, que en Sevilla se viene reforzando tanto como en el resto de grandes ciudades. Las fuerzas de seguridad que trabajan con este fenómeno, una labor que ahora se centra especialmente en el llamado «top manta», destacan en todo momento ese ineludible factor. Se venden esos productos ilegales porque muchos ciudadanos los compran. Los clientes tienen escasos miramientos más allá del regateo de rigor, de ahí que este negocio goce de tan buena salud pese a los esfuerzos de las autoridades. El precio sin competencia supone un atractivo más que suficiente.

Pero pocos saben los perjuicios que este gesto supone y qué hay detrás de cada camiseta de fútbol o funda de móvil que adquieren en el mercado negro. La labor de concienciación social, de educación del consumidor, no da los frutos esperados. Al menos, no a la velocidad adecuada. De ahí que, de momento, casi todo lo que se puede hacer con los manteros sea desde la perspectiva policial. En ese sentido, el fenómeno se afronta desde dos vertientes al tener dos partes muy diferenciadas. De un lado, la que se ve en la calle, la del mantero y el menudeo, de la que se encargan las policías locales. De otro, las redes que hay tras este mercado negro, las mafias que usan a personas sin recursos para llevarse grandes beneficios y que fabrican y distribuyen el material, contra las que trabaja la Policía Judicial, tanto desde el Cuerpo Nacional de Policía como desde la Guardia Civil.

En la Policía Local de Sevilla se encarga de la persecución en la calle de este delito de propiedad industrial e in-

ADRIANO

Sevilla Un simple gesto

Parece una gota de agua en medio del océano diario, pero el simple gesto de comprar un DVD, una camiseta o un perfume a un mantero supone muchas más cosas que pagar diez euros al vendedor. Este no es más que el último eslabón de una cadena que alimenta a redes mafiosas vinculadas con la droga o la trata de personas. Y eso no puede verse en las aceras.

telectual la Unidad de Medio Ambiente, que centra buena parte de sus esfuerzos en los mercadillos. Porque entre los puestos que tienen la licencia se cuejan otros que no la poseen o que, sencillamente, venden lo que no deben. Así lo explica el oficial Antonio Paredes, responsable de ese grupo en la capital hispalense. «Hay un control de acceso y dentro también hay agentes de paisano —explica—. Está cada vez más con-

trolado el asunto de los mercadillos, pero una cosa es tener un puesto legal y otra que lo que se venda sea legal. Lo que expongamos y lo que no. Porque pueden llevar cosas dentro de una de las furgonetas, que no podemos estar abriendo; se debe presumir la inocencia del que entra allí con su licencia. Es con los policías de paisano como se detecta después. Pero algo puede colarse, no se puede negar. Todos los sábados y domingos se producen intervenciones, es cierto, pero no de gran escala, como hace algunos años, como cuando interceptamos 32.000 discos en un solo fin de semana en el Charco de la Pava. Hoy en día se ha reducido esa venta de productos ilegales dentro de los propios mercadillos, se da más fuera de ellos.

Más complejo, desde luego, es perseguir al mantero. «Es un asunto penal que habitualmente debemos afrontar con diligencias judiciales cuando logramos identificar a alguno. Es más difícil porque involucra más aspectos. Muchas veces, por ejemplo, hay que hablar con Extranjería puesto que engloba estancias irregulares en nuestro país. Llegamos al tema con un simple problema, el de la venta ilegal, y se da la circunstancia de que te puedes encontrar con otros como estancias ilegales, falta de documentación o vínculos con otros delitos».

«Con una licencia de venta ambulante sí podrían vender, pero esto no ocu-

A la derecha, la Guardia Civil organizando el material audiovisual decomisado en una de sus operaciones. Abajo, a la izquierda, un agente de la Policía Nacional muestra una de las zapatillas falsificadas incautadas. A la derecha, repaso del material falsificado decomisado en las dependencias la Policía Local de Sevilla. Se ha calculado que el 80% de la mercancía que llega a España lo hace por vía marítima. Portugal y, sobre todo, China, son los grandes focos



EFE

FOTOS: ABC

re prácticamente nunca con el mantero, que llega, estira la manta en la calle y se pone a vender. A vender cedés sobre una sábana o dos cajas de naranjas delante de una frutería. Hay de todo», indica el responsable policial, que señala el entorno del centro comercial Nervión Plaza y la calle Tetuán como los dos puntos calientes de esta actividad ilícita en la ciudad. Que son, además, cada vez más calientes por la creciente violencia que, según apuntan, usan los vendedores. «Antes no, pero últimamente sí que estamos teniendo problemas. Ya hacen frente, no es como antes, y venimos teniendo cada vez más policías lesionados cuando van a actuar con estas personas. Antes se paraban, te dejaban

la mercancía... Ya no. Y para colmo cuentan con cierta simpatía de la gente, que nos ve como los malos de la película».

Entre los productos más en boga en este mercado ilegal, crece la ropa de marca falsificada, desbancando a los audiovisuales. «sobre todo las camisetas de fútbol de Betis, Sevilla, Madrid y Barcelona. Eso se da muchísimo, como las falsificaciones de vaqueros Levi's y de zapatillas de deporte Nike, que son muy demandadas. Pero es el timo de la estampita, en realidad. Pagas menos por ese producto, claro, pero es un material de muy escasa calidad, que no ha pasado control alguno y que va a durar muchísimo menos que el auténtico. Al sistema le cuesta cinco euros producir

Redes bien organizadas Las policías locales persiguen al mantero. Policía Nacional y Guardia Civil van a «la cabeza de la serpiente»

unas zapatillas de marca y el mantero las vende por 20 euros, el margen es amplísimo. El que compra piensa que está adquiriendo una ganga porque no se gasta los setenta, ochenta o noventa euros que valen las auténticas, pero en realidad le están robando. ¿Quién engaña a quién? Y de eso es de lo que debemos concienciarnos todos. Mientras se siga comprando...».

Dos «categorías» entre vendedores

Para quienes tiran la manta en la acera el problema es la mera subsistencia, los cuatro o cinco euros que se pueden sacar en limpio por un par de zapatillas o una sudadera. Eso para los de la «primera división», que son los manteros con un sitio definido donde vender. Para los inmigrantes que se abren camino con la venta ilegal, el «top manta» es la máxima categoría. En muchas ocasiones, antes han tenido que pasar por un escalafón inferior, la venta de pañuelos en los semáforos. Cuando se ha cumplido económicamente con la red mafiosa y se «gana» el derecho a un «ascenso» tras meses o años de trabajo cada vez que el semáforo se pone en rojo, es posible dar el paso a la venta de falsificaciones; y así «subir a primera división».

La mayoría de las redes que se desenvuelven por Sevilla son caseras, no hay detrás grandes grupos internacionales de distribución de material ilegal como puede ocurrir en Madrid o Barcelona. «Es evidente —señala Paredes—, a la vista está, que hay muchos extranjeros vendiendo en mantas, sobre todo subsaharianos. Pero nosotros casi no podemos entrar en la vinculación que puedan tener estas redes con la inmigración ilegal, eso es competencia estatal. Que hay mayoría de africanos, sin duda. Tienen que buscarse la vida».

Sobre todo, puertos

Lo cierto es que más allá de quiénes venden, los entramados van creciendo y fortaleciéndose por los enormes beneficios que obtienen de esta actividad. La maquinaria industrial y comercial de este segmento va a más y engloba desde las mercancías que llegan desde Oriente en contenedores a las bases logísticas en polígonos industriales o los talleres clandestinos más modestos en pisos habilitados para ello.



>>>

Los puertos son, sin duda, el gran foco de atención de las fuerzas de seguridad, pero también el principal agujero del sistema. «La mayor parte de la mercancía entra por los puertos. Algeciras, Valencia, Barcelona... Hay talleres clandestinos, sí, pero son minoritarios. En los puertos está el verdadero problema de la venta ilegal», destaca el jefe de la Patrulla Fiscal y de Fronteras en Sevilla de la Guardia Civil, José María Pafite, quien señala la imposibilidad de controlar todo lo que entra. «Apenas se revisa diariamente un dos por ciento de los contenedores que llegan a los puertos. Si se mirasen todos, el comercio quedaría bloqueado y los puertos, parados. De eso se sirven las mafias que meten las falsificaciones, de que no se puede revisar casi nada de lo que entra. Y llegan contenedores enteros de China, por ejemplo. Meten toda la mercancía por vía marítima,

Mamadou, 27 años, Senegal

«¿Y cuánto ganan las marcas explotando a gente? Aquí ninguno podemos presumir»

Mamadou prefiere mantener el anonimato. Pese a que tiene ya su documentación en regla, este joven de mirada esquiva se dedica a vender productos falsificados en el «top manta». Sobre todo en Nervión. «Uno va donde le digan». ¿Pero quién? ¿Quién «dice»? Responde inquieto, incluso desconfiado, pero responde. «Bueno, hay unas personas que nos dicen a dónde hay que ir, dónde ponerse y a los que hay que dar la parte del dinero por el material. Nosotros nos llevamos un porcentaje,

aunque casi todo es para pagarles el viaje a España. Todo depende de lo que vendas, pero la mayor parte del dinero ni lo olemos». Mamadou es consciente de que las marcas «pierden mucho dinero con todo esto», pero se hace una pregunta: «¿Cuánto ganan con lo que venden? ¿Sabe usted con cuánto tenemos que vivir nosotros? ¿Y a cuánta gente explotan esas grandes marcas en Asia o África para ser ellos millonarios? Aquí ninguno podemos presumir de nada».



Varios africanos disponen bolsos en una de las zonas donde suelen colocarse a vender con sus mantas

J. M. SERRANO

donde los filtros de las aduanas son del todo insuficientes, y encima evaden impuestos por las marcas que se falsifican y no se declaran, obviamente».

Explica el responsable de la Benemérita que el sistema de reparto de mercancía a los vendedores, lo que ya supone una segunda fase más local y de menor escala en el proceso, ha cambiado en los dos o tres últimos años, pasando de la recogida de los productos falsificados en almacenes o naves a un método menos arriesgado para las mafias. «Ahora se usan empresas de paquetería —señala—. Cada vez es más común. Se envía todo en paquetes a los vendedores finales desde cualquier punto de España, sobre todo zona del Levante y de Galicia. Muchas veces las empresas de transporte o de paquetería no identifican bien al emisor, no hacen correctamente su trabajo. Y no lo hacen porque también es una manera de lucrarse, claro está. Para abrir los paquetes necesitaríamos autorización judicial, porque

Samuel, 31 años, Somalia

«Aquí hay oportunidades, aunque haya que empezar así. En mi país estás condenado»

Samuel no tiene papeles. Sobrevive como ilegal y ha terminado recalando en Sevilla tras el duro periplo, dejando atrás a todos los suyos. Entre emocionado e indignado, alude a la base del fenómeno de la venta ilegal. Con un castellano torpe y mezclado a discreción con inglés pero contundente al mismo tiempo. «¿Qué podemos hacer? ¿Qué oportunidades nos dan aquí que no sean éstas?», se pregunta para recordar que «en mi país ni siquiera existe esta opción.

Nada. En la zona donde yo vivía estás condenado desde que naces a ser pobre, a no tener ni la oportunidad. Aquí, por lo menos, tienes la oportunidad, aunque haya que empezar así, haciendo esto». El somalí pide «que la gente entienda el drama que hay detrás de muchos de nosotros, que no nos vea como unos delincuentes que van corriendo por las calles sino como personas que quieren sobrevivir con dignidad y que no tienen más remedio que hacer esto para salir adelante».

no tienen obligación de facilitarnos los datos de quien envía».

Estas redes explotan a inmigrantes que, normalmente, no tienen papeles. «Trabajan básicamente para saldar la deuda que han contraído con quienes les han traído a España. Para pagar el viaje. Y si no lo haces, extorsión, amenazas... Viven asustados. Sobreviven porque las mafias les pagan la manutención y poco más. Si se llevan cinco euros por un par de zapatillas, pues mucho es. No tienen documentación y apenas pueden hacer nada. De hecho, no cuentan mucho, saben que se la juegan. Las grandes mafias se lucran de esta pobre gente, les explota para financiarse y mantener no sólo las redes de venta de falsificaciones sino de trata de personas o de tráfico de drogas. Usan empresas pantalla para esconderse y los inmigrantes que venden en la calle son sólo su instrumento. Hay que ir a la cabeza de la serpiente».

El cabo Pafite destaca que esas redes mafiosas se parapetan muy bien. «Apenas les entregan material, sólo lo justo en función de lo que más o menos se está vendiendo. Para que el castigo que les caiga si les pillan sea escaso, porque depende de lo que lleven encima. Este delito, además, no está muy penado». Esto conecta con uno de los aspectos cruciales del fenómeno, «la simpatía de la gente, que acepta este delito y consume en masa los productos. Con la crisis, la gente ha decidido comprar falsificaciones pero no es plenamente consciente de que están colaborando con mafias. Y desconocen lo que hay detrás, la pérdida de puestos de trabajo que esto supone, los comercios cerrados y la explotación de seres humanos que fomentan al comprar. Financian mafias».

Un cuidadoso proceso

El vendedor final es una simple terminal de un vasto y cuidadoso proceso sustentado en una sólida estructura que funciona como un reloj. Como explica el jefe de grupo de Delitos Tecnológicos y Contra la Propiedad Industrial e Intelectual de la Policía Nacional en Sevilla, José Félix Romero, esta actividad está «muy bien organizada en varios escalones, como pasa con el tráfico de drogas, donde la dirección jamás toca el producto. Es lo mismo en este caso: hay una dirección de la red, la cúpula, que usa a múltiples intermediarios y domicilios o almacenes «puente» desde donde se hace llegar la mercancía a un tercer nivel, el de los vendedores ambulantes».

En el caso de Sevilla, estos últimos «van a veces por libre, simplemente compran el producto y luego lo venden más caro, pero no siempre están supeditados a mafias o son extorsionados. Lo que sí se da en todos los casos es la existencia de una red logística por arriba, una dirección, las mafias de siempre, que ahora han encontrado en este negocio una gran oportunidad porque deja auténticos dinerales y está mucho menos penado que la droga». Romero apunta que casi todos los grandes distribuidores, que en Sevilla son cuatro o cinco que copan el mercado, poseen bazares, espacios comerciales que, aparte de la actividad propia y legal de la tienda, «les sirven de muestrario».

Servicio Andaluz de Empleo

La Junta tiene en nómina a 1.118 trabajadores sin definir qué hacen

► El consejero Maldonado admite que «no cuenta» con un catálogo con los puestos y funciones

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El Servicio Andaluz de Empleo (SAE) acoge en su plantilla desde el año 2011 a 1.118 trabajadores procedentes de la extinta Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe) sin tener definidas sus funciones. El consejero de Empleo, Empresa y Comercio, José Sánchez Maldonado, del que depende esta agencia, ha reconocido que «no cuenta» con un catálogo de estos puestos de trabajo. Es decir, carece de un documento que determine qué hacen y cuáles son los sueldos y complementos del numeroso grupo de personal integrado hace cinco años en el organismo de la Junta que gestiona los servicios destinados a los desempleados. Su integración al SAE se consumó al amparo de la ley de reordenación del sector público andaluz.

El catálogo de puestos de trabajo es un instrumento que contiene la descripción de cada puesto de trabajo, la dedicación y las retribuciones. Esta versión reducida de la Relación de Puestos de Trabajo permite a las administraciones públicas determinar «la adecuada y eficaz aplicación de los recursos públicos» de cara a «la consecución de los objetivos de gastos», según la Ley de Presupuestos.

Un directivo y 31 mandos

La indefinición con la que operan estos 1.118 trabajadores ha salido a la luz en la respuesta del consejero de Empleo a una batería de preguntas formuladas por el PP acerca del personal del SAE, publicada la semana pasada en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía. El responsable autonómico contestó el 8 de enero que «el catálogo de puestos de trabajo de la Agencia se encuentra en elaboración, por lo que el Servicio Andaluz de Empleo no cuenta con dicho documento». Era su respuesta a una interpelación del mes de agosto realizada por las diputadas del PP Teresa Ruiz-Sillero y Patricia del Pozo, que le preguntaron «cuál es el catálogo de funciones y puestos del personal laboral procedente de la extinta Faffe y el número de personal procedente de la misma que presta servicios en unidades o centros de la Red Andalucía Orientada».

Sobre este último asunto, Maldonado fue parco en detalles y señaló que «sólo parte de las unidades» de este servicio de asesoramiento laboral a

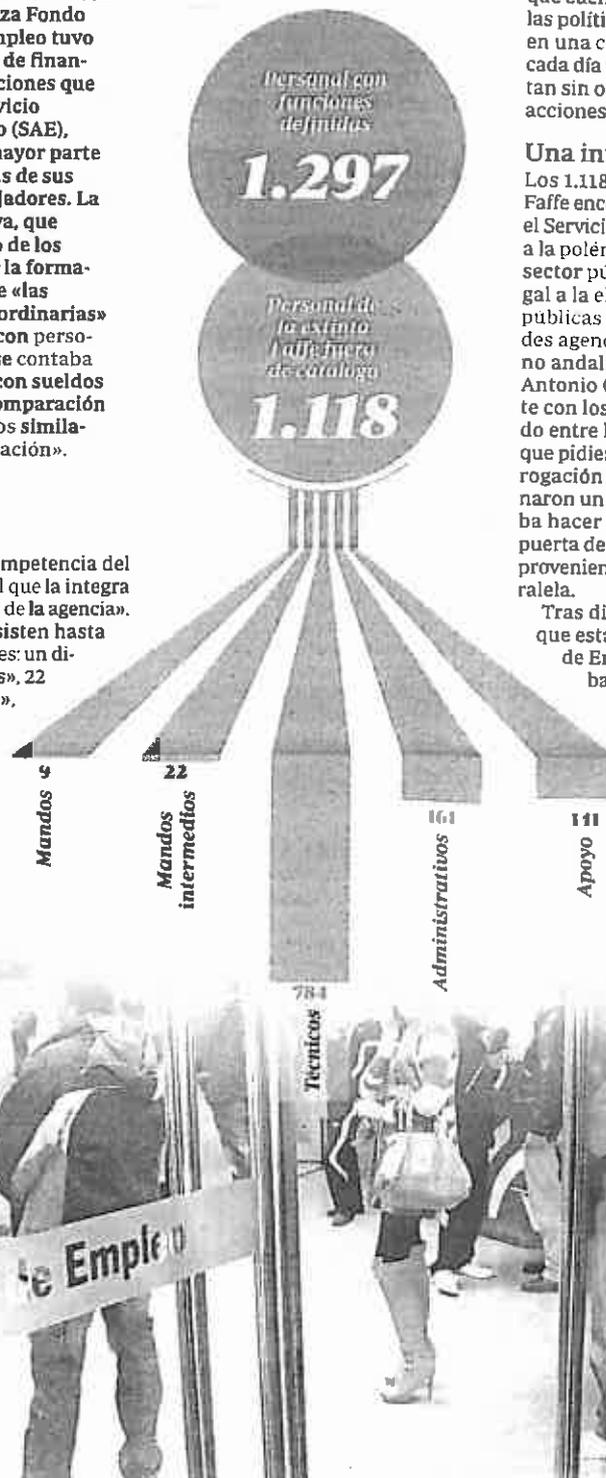
«Sueldos muy elevados»

Hasta su disolución en 2011, la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo tuvo como única fuente de financiación las subvenciones que le inyectaba el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), destinadas en su mayor parte a pagar las nóminas de sus más de 1.500 trabajadores. La juez Mercedes Alaya, que localizó en ella uno de los focos del fraude de la formación, se asombró de «las dimensiones extraordinarias» que llegó a tener, «con personal empleado que se contaba por varios miles y con sueldos muy elevados en comparación con otros empleados similares de la Administración».

desempleados «son competencia del SAE, siendo el personal que la integra personal laboral propio de la agencia». Entre los *ex Faffe* subsisten hasta seis categorías diferentes: un directivo, nueve «mandos», 22 «mandos intermedios», 784 técnicos, 161 administrativos y 141 clasificados como personal de «apoyo».

Junto a este «ejército» de laborales sin unas tareas delimitadas, conviven en la

Estructura del personal del Servicio Andaluz de Empleo



agencia pública de empleo otros 1.297 trabajadores que tienen unas funciones acotadas en un documento. El denominado «personal de catálogo» incluye a 916 funcionarios, 73 interinos incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), 286 interinos contratados con fondos europeos y 267 laborales fijos.

El número total de plazas que recoge la RPT de la agencia es de 2.966 plazas, «estando actualmente ocupadas 1.550 plazas». Es decir, el 48 por ciento de los puestos (1.416 en total) con que cuenta el organismo que aglutina las políticas de empleo está sin cubrir en una comunidad autónoma donde cada día 972.228 andaluces se despiertan sin ocupación y no se desarrollan acciones formativas desde 2011.

Una integración polémica

Los 1.118 trabajadores de la extinta Faffe encontraron acomodo laboral en el Servicio Andaluz de Empleo gracias a la polémica ley de reordenación del sector público, que dio cobertura legal a la eliminación de 111 empresas públicas para agruparlas en 14 grandes agencias. La decisión del Gobierno andaluz, bajo el mandato de José Antonio Griñán, se encontró de frente con los sindicatos con más respaldo entre los funcionarios de la Junta, que pidieron con desigual éxito su derogación en los tribunales y cuestionaron un plan que, a su juicio, buscaba hacer empleados públicos por la puerta de atrás a miles de asalariados provenientes de la administración paralela.

Tras disolver la citada fundación, que estaba adscrita a la Consejería de Empleo, sus más de 1.500 trabajadores pasaron a integrarse en el SAE. Precisamente, Mercedes Alaya, la anterior instructora de la causa abierta por el supuesto desvío de subvenciones concedidas por la Junta para cursos de formación, identificó a la Faffe como una de las denominadas «bolsas de fraude».

Usuarios en una oficina del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla

PROVINCIA

CONSTANTINA

La alcaldesa acelera la aprobación del PGOU y las obras de la piscina

● El PA asume las áreas de Deportes, Festejos y Turismo



Eva María Castillo, en el salón de Plenos del Ayuntamiento.

Trinidad Perdiguero

La nueva alcaldesa de Constantina, la socialista Eva María Castillo, elegida el 26 de enero en la moción de censura que promovió el PSOE con dos de los tres ediles del PA, ha convocado para esta semana el pleno de organización, en el que dará cuenta del reparto de delegaciones y los ediles que estarán liberados con sueldo del Ayuntamiento, aunque no quiso avanzar los datos en ese sentido. "Entendemos que para que un Ayuntamiento funcione debe haber personas liberadas", defendió, y recordó que si el PSOE se negó y votó en contra de que hubiera un liberado en el anterior gobierno de Ciudadanos por Constantina (CxX) fue porque durante la campaña se comprometieron a que constituirían un gobierno "de balde". Después de casi tres semanas de rodaje del nuevo equipo, Castillo confirmó que el principal problema con el que se han encontrado es el "desorden" en bastantes expedientes y los "meses de retraso" que llevan muchos asuntos, con lo que se confirma -dice- uno de los motivos por los que presentaron la moción, el "inmovilismo" del gobierno CxX.

Muchos de esos temas se van a impulsar de forma inmediata. Así, la alcaldesa aseguró que al siguiente Pleno, tras el de organización, pretende llevar ya las alegaciones del PGOU, que se quedaron sobre la mesa, para seguir con la tramitación de un documento que CxX quiso modificar o estudiar cómo liberar suelo industrial o terciario de forma previa a su aprobación. También acelerará para su aprobación el pliego de adjudicación de la piscina cubierta, en tanto que defiende que puede ser "motor de desarrollo" para Constantina. Su objetivo, insistió, es firmar acuerdos con otros municipios de la comarca y con centros educativos, por ejemplo, para que se utilice el equipamiento, cerrado desde hace más de un año y cu-

yo concurso también intentó modificar CxX, según defendió el ex alcalde Manuel Álvarez, para reducir las aportaciones que debe hacer el Consistorio.

En cuanto al reparto de delegaciones, el andalucista José Jesús Núñez se va a hacer cargo de Deportes, Festejos, Agricultura, Ganadería y Nuevas Tecnologías; mientras que Sara Paredes, también del PA, estará al frente de Turismo, Participación Ciudadana, Comercio, Salud y Consumo. La propia alcaldesa se encargará de Cultura, Educación y Seguridad Ciudadana; el ex alcalde Mario Martínez, que se mantendrá como portavoz socialista, asumirá Personal (también dirige esa área en la Diputación, donde es representante socialista); Fernando Jiménez,

Dos adversarios ahora unidos

Una de las cosas que más llamó la atención de la moción de censura que se presentó y prosperó en Constantina -la primera del mandato en la provincia- fue que la firmaron dos adversarios políticos históricos, que se habían alternado hasta ahora en el gobierno. "¿Cómo se estarían haciendo las cosas de mal para que el PSOE y el PA nos pusieramos de acuerdo?", ironiza la alcaldesa, quien subraya que desde que iniciaron las conversaciones para el cambio de gobierno José Jesús Núñez y Sara Paredes dejaron claro que representaban a un "PA nuevo, regenerado y alejado de ideas arcaicas".

Hacienda y Patrimonio; Manuel Mejías estará al frente de Urbanismo y Medio Ambiente; y, finalmente, Mercedes Campos, dirigirá Servicios Sociales, Juventud, Igualdad, Fomento y Empleo.

Por otro lado, el pasado miércoles, la nueva alcaldesa mantuvo una reunión en la Diputación con Trinidad Argota, diputada de Servicios Públicos Municipales, para impulsar la apertura de un parque de Bomberos en el municipio. En este sentido, recordó que el anterior equipo llegó a sacar unas bases para seleccionar a bomberos voluntarios, creando falsas expectativas sobre un recurso que, formalmente, no estaba creado. Es otro de los asuntos que el nuevo gobierno quiere poner en marcha cuanto antes.

La tercera concejal andalucista queda como no adscrita

T. Perdiguero

Sonia Ortega, la única de los tres ediles del PA en Constantina que no firmó la moción de censura, quedará como concejal no adscrita. Según precisó, pretende así poder seguir teniendo no sólo voto, sino "voz" en el Pleno ya que está en desacuerdo con el portavoz andalucista. En este sentido, insiste en que toma la decisión por "razones éticas, dado lo acontecido", ya que no puede "participar de algo ajeno a su ideología" y que seguirá defendiendo "los intereses de Constantina", "independientemente de las siglas", "decidiendo en cada momento la mejor opción de forma coherente y seria".

Por otro lado, militantes y simpatizantes andalucistas están recogiendo firmas de apoyo a un manifiesto en el que se muestran contrarios a la moción de censura, firmada por el PA "sin consultar con ninguna asamblea formada por militantes del partido" ni con la concejal Sonia Ortega.

Lo han rubricado, entre otros, el ex alcalde Juan Antonio Rivero, y personas que han ocupado cargos de responsabilidad en los gobiernos locales. También simpatizantes del partido. Ortega insiste en que está recibiendo apoyo de ediles y alcaldes del PA de la zona, tras sentirse "abandonada" por la comisión delegada que se creó en el PA tras el acuerdo de disolución del partido.

Contramanopor **M. J. Florencio**

El "marrón" de Mercasevilla

Teófilo Serrano, que fue director gerente de Tussam, no pudo contenerse durante una de las tomas de posesión de Monteseirín como alcalde de Sevilla y se le escapó una expresión alusiva a cierta flor que tendría en salva sea la parte y que explicaría cómo, a pesar de su mediocridad, se volvió en aquel entonces a convertir en regidor de los destinos de la ciudad.

La proverbial flor de Monteseirín ha vuelto a abrir sus pétalos la semana pasada y nada menos que dos veces. Una fue cuando el titular del Juzgado de Instrucción Número 14 decidió archivar la causa abierta contra él por haber colocado a dedo, mediante orden expresa, a su exasesor Domingo Castaño en la Fundación De Sevilla tan sólo cuatro días después de que Zoido ganara las elecciones municipales.

La otra manifestación de la flor de Monteseirín se produjo el lunes pasado, cuando el Servicio Andaluz de Salud le adjudicó a dedo la plaza de jefe de la Subdirección de Inspección de Servicios Sanitarios tan sólo 48 horas después de convocada y sin esperar siquiera a que se agotara el plazo reglamentario de quince días hábiles para la presentación de candidaturas, por sí había algún otro aspirante.

Como se ve, el dedazo, en un sentido u otro, es reiterativo en la vida de Monteseirín, que merced a este bien remunerado nombramiento digital podrá regresar del exilio en Madrid, al que fue condenado tras la catástrofe electoral a la que, por sus escándalos y desastrosa gestión, llevó al PSOE de Espadas en las municipales de 2011, en las que Zoido arrasó hasta con el voto prestado de los barrios sociológicamente de izquierdas con aquellos históricos veinte concejales.

La herencia

El mismo día en que el exalcalde volvía a disfrutar del cobijo de la Junta de Andalucía, miembros del equipo de su sucesor, Juan Espadas, se enfrentaban de nuevo a otro de los grandes "marrones"

heredados de Monteseirín: el conflicto con la empresa malagueña Sando a cuenta de los terrenos de la lonja.

Como se recordará, el Consejo de Administración de Mercasevilla, donde el Ayuntamiento tiene la mayoría con el 51% del capital social, acordó hace dos meses solicitar el precurso de acreedores como medida de protección para evitar el posible embargo de sus cuentas, tras pedir Sando la ejecución de la sentencia que obliga a pagarle una indemnización de 8.944.710,30 euros por incumplimiento del contrato en el caso de las parcelas que le vendió y que la compañía no pudo explotar por la falta de acometidas eléctricas y otras deficiencias, reveladoras de la caótica gestión realizada en la empresa municipal durante el mandato de Monteseirín.

Dado que a esa cantidad había que añadirle varios tipos de intereses, como los ordinarios y los moratorios, por la antigüedad del pleito, entre unas cantidades y otras y el hecho de que aquéllos siguen creciendo porque Mercasevilla nunca consignó judicialmente el dinero en la confianza de que ganaría el pleito en los tribunales, actualmente la deuda asciende a unos 14 millones de euros.

Y ahora, la fianza

El gobierno de Espadas se enfrenta a un

nuevo e inminente problema: el 23 de febrero, dentro de tan sólo ocho días, Sando podrá pedir la devolución de los 7 millones de euros que en concepto de fianza entregó a Mercasevilla para ejercer la opción de compra de los terrenos de la lonja, los mismos que aquella no ha podido poner a su disposición en todos estos años por carecer de las infraestructuras mínimas exigibles a un suelo urbano.

Esos siete millones de euros podrían ser varios más si, como es verosímil, Mercasevilla está obligada a contabilizar el interés legal del dinero desde que se acordó la operación en el año 2006. En el período transcurrido, los intereses legales han sido de un 4% anuales, salvo un 5% en 2007, un 5,50% en 2008 y 2009 y un 3,5% en 2015. Por tanto, se habría producido una acumulación de intereses del orden del 47,50%, lo que podría significar unos 3,3 millones de euros más y elevar la suma de la fianza a devolver a unos 10,3 millones de euros.

Sumada esta cifra a la acumulada hasta ahora como consecuencia del pleito perdido por Mercasevilla en el caso de los terrenos, el gobierno de Espadas se encuentra con que el "marrón" de Mercasevilla dejado por Monteseirín y traspasado a su vez por Zoido como palata caliente asciende sólo con Sando, y sin considerar los otros escándalos en que se halla envuelto el mercado, a unos 24 millones de euros aproximadamente.

Fracaso

Así que hace siete días, la delegada de Economía y presidenta de Mercasevilla, Carmen Castreño, y el consejero delegado de Sando, Luis Sánchez Manzano, mantuvieron una reunión con el fin de acercar posturas y buscar una salida negociada al problema, pero el encuentro se saldó con un fracaso porque el gobierno local planteó una especie de quita de la deuda so pena de continuar elevando recurso jurídico tras recurso y diferir el

“

El Consistorio deberá devolver en ocho días a Sando una fianza que ascendería a más de 10 millones

“

Esta cantidad se suma a los 14 millones que le adeuda tras perder el pleito por los terrenos vendidos por la lonja

pago *ad calendas graecas* habida cuenta de la lentitud de la Justicia en nuestro país. Esta propuesta no fue aceptada por Sando.

Si se hace una recopilación de la evolución del caso se ve que el Ayuntamiento lleva ya tres alcaldes y varios equipos jurídicos de apoyo diferentes y no sólo no ha ganado el pleito en los tribunales ni reducido la deuda a pagar a Sando. Antes al contrario: va perdiendo la batalla judicial, la cuantía de la deuda equivale ya a casi el doble de la cantidad que Espadas tiene consignada para inversiones reales en Sevilla en su primer Presupuesto municipal, Mercasevilla lleva dos meses en precurso de acreedores y Sando ha demostrado que tiene músculo financiero para aguantarle el pulso al Ayuntamiento desde que hace diez años depositó aquella fianza de 7 millones, que hoy podrían ser más de diez.

El gobierno local, en vez de intentar un acuerdo transaccional, ha continuado con una huida hacia adelante que sólo puede desembocar en el concurso de acreedores de Mercasevilla, con lo cual la ciudad se quedaría sin el mercado de mayoristas obligatorio por ley; en un caso vez más improbable éxito judicial que lo exonerara de pagar al menos parte de la elevada deuda contraída o pagando una deuda aún mayor, por el incremento de los intereses de varios tipos a medida que va pasando el tiempo.

Reversión

El Consistorio, que ha reservado en el primer Presupuesto de Espadas 3,5 millones de euros para, mediante una ampliación de capital, comprar acciones de Mercasevilla a fin de afrontar las necesidades financieras dejadas de la sentencia favorable a Sando, tiene ahora apoyo en la empresa estatal Mercasa, que como poseedora del 48,4% de las acciones de Mercasevilla debe correr con los costes de las sentencias en la proporción que le corresponde, pero no parece percatarse de que nos hallamos ante la fase final de la lonja tal y como hoy la conocemos.

Según los estatutos de Mercasevilla y el Informe de mayo de 2012 del secretario municipal, titulado 'La prestación de servicios en Mercasevilla', la duración de la sociedad es de cincuenta años (plazo máximo que permite el artículo 111.1 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales), por lo que la gestión del servicio mediante empresa pública expirará en el año 2021 y revertirá al Ayuntamiento su activo y su pasivo.

Dentro de cinco años, pues, ya no estarán ni los mayoristas de fruta ni Mercasa para cargar con su parte alicuota de los pasivos de Mercasevilla y quien se comerá íntegramente el "marrón" de la lonja será el Ayuntamiento y hasta puede que con Espadas al frente si repite como alcalde.

Comenta este artículo en www.vivasevilla.es



SEVILLA

Un empresario condenado por facturas falsas, imputado en 'Madeja'

Carlos Alfonso Lozano, castigado a 4 años y medio de prisión por fraude en una ayuda de la Junta para reclciar aceite, está acusado de «favorecerse» de contratos municipales

MARÍA RIONEGRO SEVILLA

Uno de los empresarios recientemente condenado por la Audiencia de Sevilla a cárcel debido a la gestión de la recogida de aceite usado en Sevilla aparece, además, en la lista negra de los 96 imputados del caso *Madeja*, que investiga una trama de pago de sobornos por parte de la empresa Fitonovo a funcionarios y cargos políticos a cambio de la adjudicación de contratos públicos. El acusado y nexa de unión entre ambas causas judiciales es Carlos Alfonso Lozano Pastrana.

Este administrador ha sido condenado -junto a su socio- a cuatro años y medio de prisión como autor de delitos de falsedad en documento mercantil en concurso con un delito de fraude de subvenciones y otro de estafa, después de que justificase «falsamente» la adquisición de los contenedores de aceites usados que iba a instalar por Sevilla con el fin de «beneficiarse económicamente» de una subvención de la Junta de Andalucía. Esta sentencia llega poco después de que la Audiencia Nacional haya asumido el caso *Madeja* y ratificara su imputación.

Carlos Alfonso Lozano Pastrana está acusado de, presuntamente, haberse «favorecido» de contratos del Ayuntamiento de Sevilla a través de la empresa Albaba SL gracias a «las influencias ejercidas» en el que era director de Parques y Jardines, Joaquín Peña (PP) -igualmente imputado-, «del cual es amigo personal». Además, Lozano también habría ejercido «influencias» para que se adjudicaran contratos a Fitonovo «por determinados intereses comerciales».

Y no sólo eso, la tesis que defiende la Audiencia Nacional sostiene que tanto Peña como Lozano «tenían intereses comunes en más de una empresa».

Albaba SL, de la que este empresario era administrador de hecho, fue una de las beneficiarias del macrocontrato de 48 millones de euros que el gobierno de Juan Ignacio Zoido (PP) adjudicó en diferentes lotes en el verano de 2012 para la conservación de las zonas verdes de la ciudad. Dice el juez José de la Mata que, aunque Albaba no fue concesionaria directa, «mediante acuerdo previo» con Peña y el entonces jefe de servicio de Parques y Jardines, el imputado Francisco Amores, «adquiriría respecto del lote 2º adjudicado a la UTE Aldilop-Conversa, la participación correspondiente a la entidad Aldilop por precio de un euro, comen-



El ex director de Parques y Jardines, Joaquín Peña, durante el registro de la sede municipal en 2013. ESTHER LOBATO

Según la Audiencia Nacional, Lozano ejerció «influencias» en su «amigo» Peña

«Intermedió» a favor de Fitonovo «por determinados intereses comerciales»

zando la ejecución del contrato sin que la cesión del mismo hubiese sido autorizada por el Ayuntamiento de Sevilla».

Otras adjudicaciones bajo sospecha son los que, según la Audiencia Nacional, Peña, «a instancias de Lozano, habría propiciado» para Albaba. Se trata de al menos cuatro contratos: uno de 49.350 euros del área de juegos infantiles Jardines del Cristina (enero de 2012); otro para la puesta a punto del arbolado en el Casco Antiguo de 14.697 euros (noviembre de 2011); un tercero para el mantenimiento del arbolado del distrito Norte y arbustos en el distrito Ma-

carena por 10.340 euros (noviembre de 2011); y, por último, un contrato de 16.732 euros para la demolición del Bar Cristales (mayo de 2013).

En cuanto a los «intereses comerciales» de Lozano con Fitonovo, éste -según el juez de la Mata-, también «ejercería influencias» sobre Peña y Amores para adjudicar tres lotes del macrocontrato de zonas verdes a esta empresa y a sus «sociedades instrumentales a través de UTEs ficticias» en el macrocontrato 400/2012.

Esta «influencia» también se ejercería en el expediente 1206/2012 de conservación de las áreas de juegos municipales del Ayuntamiento de Sevilla. Para este contrato, especifica la Audiencia Nacional, Peña invitó a Fitonovo, Albaba SL, Conversa -vinculada a Fitonovo-, «y a otras que solía incluir en sus invitaciones» como Rom SL.

Al parecer, todo estaba supuestamente organizado para que Fitonovo fuera la adjudicataria de este contrato de 72.596.79 euros. Y es que tanto Albaba como Rom declinaron presentar ofertas, a Conversa le fue retirada la oferta por no acreditar solvencia técnica realizándose y, finalmente, Fitonovo

se alzó como vencedora.

Otro caso bajo sospecha del magistrado De la Mata es el contrato de conservación de las áreas de juegos infantiles que desde 2008 desarrollaba Fitonovo. Gracias a la «intermediación» de Lozano, esta empresa consiguió una segunda adjudicación por importe de 968.549,36 euros en enero de 2013.

La imputación de Lozano en el caso *Madeja* está directamente relacionado con la gestión de un cargo del PP bajo el gobierno del popular Zoido. Su condena, en cambio, se enmarca en los años en que el socialista Alfredo Sánchez Monteseirín era alcalde de Sevilla, cuando Lozano era administrador solidario de la empresa Selosa Bioenergía.

En el año 2008, la sociedad municipal de limpieza, Lipasam, firmó un convenio con Selosa Bioenergía para instalar por toda la capital contenedores para la recogida de aceite usado, un acuerdo que le sirvió a los empresarios -Lozano y A.S.M.- para solicitar a la Junta de Andalucía una subvención que les fue concedida. Siete años después, la Justicia ha determinado que las facturas y recibos para justificar el pago de esta ayuda «no se correspondían con la realidad».

LAS PRUEBAS DE LA AUDIENCIA

Testimonios. El ingeniero técnico agrícola del servicio de parques Pedro M. Torrete declaró a la Guardia Civil que «denotaba un descontrol sobre los trabajos desarrollados» por los adjudicatarios del lote 2 del macrocontrato de mantenimiento de zonas verdes (la UTE Aldilop-Conversa, aunque la primera vendió a Albaba, cuyo administrador de hecho era el imputado Carlos Alfonso Lozano) y tenía «dudas sobre que tuvieran contratando el personal que figuraba en el contrato de adjudicación, requirió a los trabajadores para que presentaran sus respectivos contratos de trabajos y DNI». Esta inspección, no obstante, fue «paralizada» por Joaquín Peña, director del área de Parques y Jardines, y amigo de Lozano.

SMS. La Audiencia Nacional sostiene que Lozano «influiría» en Peña para que «favoreciera» a Albaba en determinados contratos menores. De hecho, existe intervenido un SMS que el entonces director de Parques y Jardines le envía a Lozano con el siguiente texto: «Se han publicado los menores, hay un día para ofertar».

Invitaciones. Para «favorecer» a Albaba, sostiene el juez José de la Mata, Peña invitó en contratos menores y procedimientos negociados a esta entidad aunque tuviera que eliminar alguna otra empresa, «resultando así adjudicataria de diversos contratos. Así lo manifestó a la Guardia Civil la jefe de sección de la Oficina Técnica de Obras y Proyectos del servicio de Parques y Jardines María Dolores de la Hera Díaz.

Correos electrónicos. La Guardia Civil ha intervenido dos correos electrónicos a la jefe de sección de Contratación dirigidos por Peña en los que indica que para dos contratos «invite entre otras empresas a la Albaba». Se trata de un concurso para Casco Antiguo y Macarena Norte y otro contrato para la reparación de mobiliario artístico de Jardines históricos.

ANDALUCÍA

DERECHOS AZULES, MORADOS Y GOOGLE

DE ÉSTA SE SALE

José Manuel
CANSINO

El 30 de Julio de 1937 comenzó en España a diseñarse un sistema económico fuertemente intervenido que, no obstante, tenía algunos precedentes notables. El camino hacia el intervencionismo económico lo inauguró la creación del Servicio Nacional del Trigo por Decreto el 23 de agosto del mismo año en mitad de una guerra fratricida. A esa medida —abierto y abiertamente antiliberal— se sucedieron la creación de las Magistraturas de Trabajo en 1938 así como los hitos que pusieron las bases del sistema de la Seguridad Social actual. Resumiéndolos algunos de estos hitos fueron la reforma del Instituto Nacional de Previsión, la creación del Instituto Social de la Marina, la ampliación de los seguros de vejez, de accidentes y maternidad de 1923, el subsidio familiar así como la transformación del retiro obrero de 1919 y el seguro de paro forzoso de 1931 hasta convertirlos en un sistema de protección frente al desempleo.

Este proceso lo fue de «constitucionalización» de derechos por cuanto emanaban de una Ley Fundamental como fue la del Fuero de los Españoles (con el precedente del Fuero del Trabajo). El proceso no sólo derivó en una economía fuertemente intervenida sino que fue el detonador de un gran crecimiento del gasto público toda vez que la atención de los mencionados derechos exigió un importante esfuerzo inversor en infraestructuras —principalmente sanitarias— y de contratación de personal.

El intervencionismo creciente no se detuvo únicamente en la puesta en marcha de un «estado social» sino que también afectó determinadamente al sistema financiero con la nacionalización en 1962 del Banco de España, hasta entonces una institución técnicamente privada.

Todos los derechos sociales mencionados, incluso las instituciones aludidas, se mantuvieron tras el proceso de liberalización de la economía española iniciado con la puesta en marcha del Plan Nacional de Estabilización Económica de 1959 y la irrupción de los go-



bienos denominados «tecnocráticos». En rigor no sólo se mantuvieron sino que se fueron ampliando y modernizando progresivamente.

Para entender la supervivencia y ensanchamiento del Estado del Bienestar hay que considerar dos aspectos. El primero es el de la transversalidad ideológica de su nacimiento. Por ejemplo, si en España la arqui-

«EL SOSTENIMIENTO DEL ESTADO DEL BIENESTAR SE HACE AHORA GRAVANDO LAS RENTAS MENOS MÓVILES»

teutura del Estado del Bienestar arrancó en 1938, en el Reino Unido se implantó tras el impulso del Informe Beveridge presentado en 1942. En el caso británico, las aportaciones previas del conservador Benjamín Disraeli resultaron cruciales para entender cómo se llegó al mencionado Informe Beveridge. Por añadir sólo un ejemplo más, en Suecia el origen del Estado del Bienestar se retrotrae a 1918 con la nueva Ley de los Pobres aprobada por un gobierno de coalición entre liberales y socialdemócratas.

El segundo aspecto sin el que no se entiende la supervivencia del intervencionismo económi-

co ni tampoco la actual demanda de «constitucionalización» de nuevos derechos sociales lo aclaró hace años Charles Wolf en su libro «Mercados o gobiernos. Elegir entre alternativas imperfectas», traducido al español por el Instituto de Estudios Fiscales en 1995.

Wolf explicaba que la demanda de bienes públicos (léase derechos sociales) por los ciudadanos tenía un componente diferente de la demanda de bienes privados. La diferencia tal consistía en que los ciudadanos estaban convencidos de que tenían derecho a la asistencia pública desde la cuna hasta la tumba y que tal derecho era consustancial a su condición de ciudadano.

Sin embargo y como hemos recordado para el caso español, no sólo la sanidad sino también la educación pública, la prestación por desempleo o el resto de prestaciones, son aportaciones mayoritariamente del siglo XX.

Si no se considera la transversalidad ideológica de su génesis (y la aparición con pocos años de diferencia en países tan dispares) se puede concluir, como recientemente ha hecho Emilio Campmany, que las medidas intervencionistas promovidas por los azules del régimen «fracasaron económicamente hasta que acudió al rescate el Plan de Estabilización de 1959». Así, por ejemplo, la regulación del mercado del trigo en la España principalmente agrícola de 1938

no se distancia mucho del Plan Mansholt que inspiró en 1968 la Política Agrícola Común de la hoy Unión Europea para garantizar una renta mínima a los agricultores y el abastecimiento garantizado de los alimentos derivados. El Banco de España sigue siendo público y parte tanto del Banco Central Europeo como del Sistema Europeo de Bancos Centrales. Para no exten-

«LA RAÍZ IDEOLÓGICA DE LOS DERECHOS ES TAN DISPAR COMO LA DE LOS PROPIOS USUARIOS»

demos, la Ley de Bases de la Seguridad Social de 1963 del falangista Girón de Velasco no sólo se mantuvo sino que se amplió con la Ley General de la Seguridad Social en 1994 y se «blindó» parcialmente con el Pacto de Toledo del año siguiente.

Sobre la evidencia de que los derechos sociales han supervivido incluso al cambio de Régimen político, tampoco es riguroso atribuir en exclusividad toda su génesis al falangismo colaboracionista con el Régimen. Los propios redactores de sus normas —véanse los casos de Pedro González Bueno, José Luis Arrese o Dionisio Martín— estuvieron marcadamente in-

fluídos por la Doctrina Social de la Iglesia como también el seguro de Puro Forzoso de 1931 lo estuvo por el Partido Socialista. La pirueta argumental de decir que el intervencionismo económico enlaza ideológicamente a falangistas con las actuales reivindicaciones de Podemos de «constitucionalización» de nuevos derechos implicaría des-responsabilizar de su colaboración con nuestro Estado del Bienestar a la Iglesia Católica, al PSOE o a la propia derecha española que siempre ha sido más proclive al intervencionismo que a la visión liberal de las cosas. Un mero repaso al programa electoral de la CEDA disgustaría profundamente al mismísimo Hayek.

La cuestión hoy día es cómo se financia este Estado al que —como explicaba Wolf— los ciudadanos creen tener derecho por su propia condición humana al margen de su viabilidad financiera. El reciente acuerdo de la Hacienda británica con la multinacional Google para que pague 172 millones de euros por impuestos recuerda que el sostenimiento del Estado del Bienestar se hace actualmente gravando las rentas menos móviles (las del trabajo frente a los beneficios empresariales) y el consumo (frente a otras formas de tributación directa como el gravamen del patrimonio). Tanto el caso de Google como hace poco el escándalo del Luxleaks con el recurso del «tax ruling» en Luxemburgo evidencian que la libertad internacional de circulación de capitales junto con la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación ha permitido transformar la lista de «paraísos fiscales» en una pléyade de territorios de «fiscalidad reducida» en la que ahora residen las principales empresas del mundo, desde luego todas las del IBEX35 derivan parte de sus beneficios. Ese es uno de los grandes retos a los que hay que dar respuesta tanto para garantizar el Estado del Bienestar actual como para plantearse la «constitucionalización» de nuevos derechos. Unos derechos que tienen una raíz ideológica tan dispar como la de los propios usuarios.

* Profesor Titular de Economía de la Universidad de Sevilla. Director de la Cátedra de Economía de la Energía y Medio Ambiente. Investigador asociado Universidad Autónoma de Chile

ANDALUCÍA

Un estudio encargado por la Junta cuestiona su política de transportes

Los tranvías de Jaén y Vélez, parados, costaron 150 millones y los tres metros acumulan 536 millones de sobrecoste

Marta M. RECA • Sevilla

Los metros de Málaga, Sevilla y Granada y los tranvías de Jaén y Vélez-Málaga han supuesto un coste extra de 686 millones de dinero público. En el caso de los primeros, la inversión inicial se elevó en 536 millones. Más sangrantes son los ejemplos de los tranvías: costaron 120 y 30 millones, respectivamente, y permanecen sin uso. Un despilfarro que podría haberse evitado o limitado si se hubiera evaluado previamente la necesidad de dichas infraestructuras, según concluye un estudio de la Universidad de Granada encargado por la Consejería de Fomento y Vivienda.

«Por lo general, los planes de ordenación territorial y los planes sectoriales de transporte recogen un modelo para el sistema de transportes en el medio y largo plazo, sin realizar un análisis individualizado de la viabilidad. Existe un riesgo incrementado de invertir en infraestructuras con bajos niveles de ocupación, que resulten caras e ineficientes». Esa es una de las conclusiones del estudio realizado para crear una herramienta informática que permita la evaluación previa de infraestructura de transporte público. La Consejería ha destinado a ello 156.000 euros, enmarcados en los fondos Feder (80%) y autonómicos para proyectos de I+D+i, según publica la plataforma web de contratación pública. «En el caso de los proyectos de tranvías y

metros ligeros no ha existido una comparación previa con otros modos de transporte como el autobús. Actualmente existe una gran variedad de infraestructuras para este modo que proporcionan capacidades de transporte equivalentes a un coste muy inferior y mucho más flexible», recalca la memoria del proyecto, que extiende la falta de planificación ri-

gurosa a todo el país. El análisis se complementa con una encuesta para «conocer qué piensan los contribuyentes respecto al dinero que se gasta en transportes», entre otras cuestiones.

El estudio, dirigido por el profesor de la UGR Francisco Javier Calvo Poyo, advierte de que «desde un punto de vista estrictamente técnico y económico, los siste-

mas de transporte público de capacidad alta (como el metro o el tren de cercanías) o intermedia (como el metro ligero o el autobús de alta capacidad) solo se justifican donde existe una elevada demanda potencial de viajeros, que no pueda ser satisfecha por otros modos de transporte más económicos y flexibles como el autobús».

Esta es solo una de las diversas líneas de investigación aprobadas con cargo a proyectos de I+D+i relativos a materias de movilidad, infraestructuras o vivienda de fondos Feder por 2,4 millones para los años 2014 y 2015. La licitación se publicó en abril de 2014, pero no ha sido hasta el pasado mes de enero cuando se han formalizado los contratos con las distintas universidades. La UGR precisamente ha obtenido fondos para otra iniciativa: el desarrollo de una herramienta para análisis de los efectos de infraestructuras a través de Sistemas de Información Geográfica e indicadores de accesibilidad (102.000 euros).

La movilidad a pie también es motivo de estudio de las universidades andaluzas, por encargo de la Consejería de Fomento y Vivienda, que pone especial énfasis en la implantación de rutas escolares a pie en colegios de primaria, para lo que invertirá 73.000 euros en una aplicación informática. A conocer la «integración en la planificación urbana y territorial» de Sevilla como ciudad peatonal destina casi 180.000 euros. La incentivación fiscal de la movilidad sostenible en los desplazamientos laborales de ida y vuelta constituye otra de las inquietudes de la Junta (180.000 euros. Universidad Hispalense). Málaga recibió 101.000 euros para el proyecto «movilidad inteligente: wifi, rutas y contaminación».



El metro ligero de Granada será el tercero en arrancar, a final de año, con un sobrecoste de cien millones

Un metro en superficie, otro inacabado y una «red» de una sola línea

M. M. R. • Sevilla

Granada será la tercera capital andaluza que «viaje» en metro. Lo hará a lo largo del último cuatrimestre del año, según la última fecha avanzada por el consejero de Fomento y Vivienda, Felipe López. Cuando eso ocurra, las obras habrán incrementado notablemente su coste previsto: de 460 a 560 millones para 15,9 kilómetros que enlazarán el área

metropolitana con la capital tras nueve años de obras. Supondría 35 millones por kilómetro, con el agravante de que el 83% del recorrido es en superficie —solo 2,73 kilómetros transcurren bajo tierra—.

El desvío presupuestario más abultado lo acumuló el subterráneo de Sevilla: supuso un sobrecoste de 269 millones, mientras que el malagueño —en funcionamiento pero aún por concluir

parte del trazado— se elevó 167 millones por encima de la previsión. La infraestructura sevillana fue la primera en ponerse en marcha en abril de 2009, tras acumular un sínfin de retrasos y fechas fallidas. De las cuatro líneas previstas, solo se construyó una: 16 kilómetros que aun deben completar la unión con Alcalá de Guadaíra mediante tranvía. El coste global fue de 730 millones, algo más de 45 de media el kiló-

metro. En Málaga el 80% del recorrido es subterráneo. Las obras comenzaron en junio de 2006 y de momento están en uso 11,3 kilómetros de trece. Su construcción ha costado 570 millones. Durante su primer año completo de funcionamiento —se inauguró en julio de 2014—, transportó a casi cinco millones de viajeros. En su sexto año de funcionamiento, el de Sevilla «movió» a 14,9 millones de usuarios, un 2,96% sobre la de-

manda de 2014, siendo el metro nacional que más ha crecido según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Los cálculos de desplazamientos para el primer año de funcionamiento del metro granadino son más de once millones, superar los doce el segundo año y trece el tercero.

En total, se habrán invertido en las obras de los tres metros 1.860 millones, con un desvío presupuestario del 29%.

El acuerdo andaluz

El PSOE y C's dan ya por cumplido el 30 por ciento del pacto de investidura

► Ambas fuerzas se arrojan el éxito de la estabilidad en el Gobierno aunque no todo está cerrado; esta semana negocian el impuesto de sucesiones

STELLA BENOT
SEVILLA

No es una balsa de aceite pero casi; los roces son mínimos hasta tal punto que no es ni siquiera necesario pactar los disensos, lo que es una situación hasta ahora desconocida en el Gobierno andaluz donde los pactos han sido casi siempre tormentosos, sobre todo el último que terminó en un divorcio sonado y con la con-

vocatoria de unas elecciones adelantadas. Lo más curioso de este caso es que tanto el PSOE como Ciudadanos están satisfechos con la marcha del pacto de investidura sin necesidad de grandes alharacas ni escenificación en reuniones de la comisión de seguimiento. Aunque algo de teatro hay siguiendo las reglas de la política.

El PSOE asegura que todo va como estaba previsto, que están satisfechos con el trabajo realizado y que agradecen la «altura de miras» de la formación naranja; mientras que la parte más débil, Ciudadanos, tiene cuantificados los puntos que, según su criterio, ya se han cumplido. Juan Marín explicó a ABC que en menos de un año en el Parlamento andaluz se han llevado a cabo 21 de los 72 puntos que pactaron con los socialistas para hacer presidenta a Susana Díaz, lo que supone un 30,43% del total de acuerdos que eran para toda la Legislatura. Y es todavía más optimista en lo que se refiere al futuro ya que, según sus cuentas, a finales de este año se van a cumplir 40 puntos de los que firmaron con lo que se podría llegar a la mitad del pacto.

Su estrategia política se basa, ciertamente, en ese argumento, «nosotros hemos logrado más en pocos meses en la oposición que el PP en más de treinta años», repite insistentemente cuando se le pregunta al respecto. Y su partido a nivel nacional (es decir, Albert Rivera) coincide con el análisis de su líder andaluz, así que todos contentos.

Sobre todo la presidenta andaluza Susana Díaz que exhibe su estabilidad institucional como un logro personal y mucho más en unos tiempos en los que pocos líderes son capaces de concitarlo.

La próxima batalla

Hay muchos asuntos en los que el PSOE y Ciudadanos no coinciden sino más bien todo lo contrario, pero no parece que vayan a ser una fuente de conflictos insalvables por la capacidad negociadora del PSOE, sobre todo de



Juan Marín conversa con Susana Díaz durante el último pleno del Parlamento andaluz

Jiménez Barrios que es quien lleva la batuta en este caso; y por la flexibilidad de Juan Marín, que siempre está dispuesto a hacer renunciaciones en las negociaciones. Pero también quiere mostrar su lado más fiero, sobre todo después de la crisis de su partido en Jaén, donde los tres concejales del ayuntamiento de la capital que ha expulsado lo acusan de estar «entregado a cambio de no se sabe qué» al PSOE.

Esta semana se va a sentar a negociar con el Gobierno la reducción del impuesto de sucesiones, un asunto crucial para su formación política por lo que lleva unos días presionando al respecto. De ahí sus palabras sobre un «enfriamiento» en sus relaciones con el PSOE. Marín quiere que este tributo se reduzca en este mismo 2016 y quiere elevar hasta 350.000 euros el tope de herencias eximidas. Pero las cuentas del PSOE son otras, ya que apuestan por «modular» los tramos de pago. Las posturas iniciales están claras. Está por ver cuál de los dos se lleva el gato al agua aunque lo más probable es que el acuerdo se cierre sin vencedores ni vencidos. A ninguno de los dos conviene.

Discrepancias

Los demás partidos políticos se empeñan en evidenciar lo que denominan «entreguismo» de Ciudadanos a los intereses del PSOE, por eso los diputados naranja se afanan en presentar iniciativas y propuestas que, sistemáticamente, rechazan los socialistas. En el último Pleno del Parlamento, celebrado esta pasada semana, Ciudadanos pidió una Ley de Segunda Oportunidad, exigió al Gobierno la apertura del Hospital de Loja, ha insistido en la resolución del conflicto de la Consola, al tiempo que ha pedido menor tiempo de espera para las mujeres que demandan la reproducción asistida.

Las prioridades

Pero no son esas sus prioridades. Desde Ciudadanos quieren cerrar este 2016 con otros logros en su mochila: el fin de los aforamientos de los diputados en el Parlamento andaluz a través de una modificación de la Ley Electoral andaluza, y la puesta en marcha de otra norma sobre la Formación Profesional con una dotación económica entre 120 y 130 millones de euros.

De hecho, ya están trabajando en ambas iniciativas aunque ambas tendrán que pasar por un complejo trámite parlamentario.

Muchas cosas quedan pendientes

Las medidas que Ciudadanos considera logradas

Apoyo al emprendimiento

3. Créditos fiscales para los que comienzan su actividad y línea preferente de financiación para los autónomos. Conseguido con el Plan de 125 millones para los autónomos del Presupuesto 2016.

Medidas fiscales

17. Reducción entre 2 y 3,5 puntos en el tramo autonómico del IRPF para las clases más desfavorecidas. Conseguido con la reducción de 2 puntos del IRPF para el presupuesto 2016.

Educación

19. Plan educativo para el Éxito Escolar con actuaciones específicas y la contratación de entre 400 y 500 profesores de educación infantil, primaria y secundaria.
 20. Incrementar a lo largo de la Legislatura en 12.000 plazas la educación entre 0 y 3 años. Y la oferta de plazas de Formación Profesional de los ciclos formativos. Conseguido en el presupuesto 2016.

Universidad pública

22. Aprobar un nuevo plan andaluz de I+D+i para garantizar el aprovechamiento de todo el potencial investigador de las universidades andaluzas. Se incluyen ocho millones de euros en el Presupuesto 2016.
 23. Elaborar un nuevo modelo de

financiación para la universidad pública con el fin de que se puedan seguir ofertando carreras de grados de 4 años.

24. Fraccionamiento a ocho plazos del pago de las matrículas, pudiéndose extender a diez en el caso de situaciones económicas más graves.

25. Anticipo del dinero de las becas que concede el Gobierno central y creación de becas específicas para el B1 de idiomas.

Sanidad pública

27. Plan de mejora de las Urgencias Hospitalarias con la contratación de entre 400 y 500 profesionales.

28. Reducir a 90 días el plazo máximo de garantía de respuesta quirúrgica y establecer un plazo máximo de atención para las mujeres que demandan la reproducción asistida.

Ley de dependencia

34. Incorporar al sistema a las personas de dependencia moderada y aumentar el 10% la financiación, 25 millones más para 2016.

Regeneración

35. Remisión por todos los partidos a la Cámara de Cuentas

de su estructura y retribuciones.
 36. Los cargos públicos no podrán recibir, además, ninguna remuneración de sus partidos.

37. Hacer pública la declaración de bienes, actividades e intereses de todo cargo electo y su cónyuge.

43. Separar de inmediato a cualquier cargo orgánico que resulte imputado.

45. Ley electoral: Cambiarla para incluir la proporcionalidad (todos los votos valgan igual),

listas abiertas y reducir los gastos electorales con el envío conjunto de todas las papeletas. En vías de conseguirse.

46. Eliminación de los aforamientos a nivel autonómicos. En vías de conseguirse.

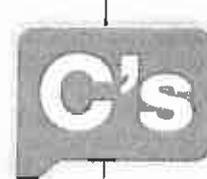
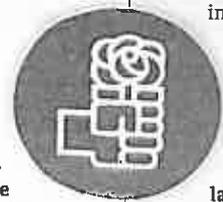
50. Los imputados por corrupción no pueden formar parte de las listas electorales.

51. Incompatibilidad de los parlamentarios con cualquier otra actividad profesional.

52. Reducción y transparencia de los entes públicos y del número de cargos directivos en las empresas. Conseguido porque hay 18 entes menos de la administración paralela.

60. Puesta en marcha de un portal de gobierno abierto diseñado para servir de canal que permita la escucha activa, la comunicación directa, la interacción y la colaboración entre la ciudadanía y la administración. Conseguido por el Portal de la Transparencia.

de llevar a cabo, sobre todo las relacionadas con la investigación sanitaria y, sobre todo, con un mayor control a los partidos políticos y sus cuentas, además de reformar la Cámara de Cuentas y limitar los cargos de libre designación al nivel 30.



Beneficios mutuos
 Marín alardea de conseguir más que el PP en 30 años y Díaz exhibe un Gobierno sólido en tiempos difíciles

ESPAÑA

LA DIMISIÓN DE AGUIRRE EN SUS CAUSAS

R. GÓMEZ/J. NAVAS - Madrid

Por segunda vez en menos de tres años y medio, Esperanza Aguirre dimitió por sorpresa. Lo hizo en septiembre de 2012, cuando dejó la Presidencia de la Comunidad sin renunciar a la del PP madrileño y repitió ayer este esquema al anunciar, pasadas las dos y media de la tarde, su adiós de la máxima responsabilidad en el partido pero manteniendo su acta de concejala en el Ayuntamiento de la capital. La decisión cerró una de sus semanas más comprometidas al frente de los populares madrileños: el jueves, la Audiencia Nacional ordenó a la Guardia Civil registrar el despacho del ex gerente de la formación regional en la sede de Génova para rastrear supuestos pagos de empresarios y el viernes la propia Aguirre conpañeció en la comisión de investigación de corrupción abierta en el Parlamento autonómico.

En estos días y que apuntan a la etapa en la que Francisco Granados ya era secretario general del PP de Madrid: «El hecho de que el juez lo mantenga en prisión tanto tiempo nos hace pensar que algo grave debió de haber hecho», subrayó respecto al que fue su número dos —lo fue porque yo lo propuse—, aseguró— y cabecilla político de la «trama Púnica».

Descartó, eso sí, tener responsabilidades en este caso más allá del terreno político: «Debería haber vigilado mejor. Yo ni tengo firma ni tengo tarjeta de crédito. No tengo ninguna responsabilidad directa, pero sí tengo una responsabilidad política que asumo porque creo que hay que asumirlas y es por eso que presento mi dimisión», sentenció ante las preguntas de los medios.

Con el anuncio de esta decisión de forma inesperada —la convocatoria urgente a los medios se realizó con apenas media hora de an-

telación—, la ya ex presidenta de los populares madrileños buscó, una vez más, tomar la iniciativa en el seno del PP. Pretende así, como dejó entrever en sus palabras, dar respuesta a lo que demandan las bases del partido: «La gente quiere gestos». El suyo de ayer ha sido interpretado por algunos como una forma de trasladar la presión al presidente nacional del partido en un momento especialmente delicado en el que coinciden tanto las dudas sobre el futuro Gobierno como nuevos casos de corrupción en el PP valenciano. De hecho, la pregunta más recurrente de los medios durante la rueda de prensa giró en torno a si Rajoy también debería dimitir. Aguirre contestó que «no soy quien» para valorar esa posibilidad y se limitó a señalar que «él debe seguir su propio camino». Si apuntó que el momento que atraviesa el país exige dejar a un lado los «partidismos» y los «personalismos».

LOS MENSAJES

«HE TOMADO LA DECISIÓN PERSONAL DE DIMITIR POR RESPONSABILIDAD POLÍTICA»

«LA CORRUPCIÓN NOS ESTÁ MATANDO A TODOS, NO SÓLO AL PP SINO TAMBIÉN A OTROS PARTIDOS»

«NADIE EN ESPAÑA PIENSA QUE YO ME HE LLEVADO UN DURO O HE COMETIDO ALGUNA ILEGALIDAD»

En la idéntica línea de lo que ya aseguró en la comisión de investigación, Aguirre insistió en que «la corrupción nos está matando a todos, no sólo al PP sino también a otros partidos, que la tienen en mayor cuantía», lo que le sirvió para añadir que «ya no llueve sobre mojado, sino sobre una inundación».

La otra incógnita respecto al futuro de Aguirre es su continuidad como líder de la oposición al Gobierno de Carmena. Preguntada acerca de si se mantendrá como portavoz del PP en el Pleno de Cibeles, respondió con un «por supuesto que sí». Una posición que no le evita que los otros tres partidos con representación en el Ayuntamiento aprovechen esa situación para atacar a Aguirre, como empezaron a hacer justo después de que hiciera pública su decisión. Sin embargo, ella mantiene su agenda y hoy mismo reunirá a su grupo municipal.

Aguirre dimite 72 horas después del registro en la sede del PP

Lo sucedido en esas 48 horas precipitó esta decisión «absoluta y totalmente personal», que Aguirre maduró a lo largo del sábado. Tras esta jornada de reflexión, ayer por la mañana telefonó a Rajoy para informarle del paso que iba a dar, pero éste no cogió esa llamada y Aguirre recurrió entonces a un mensaje de texto, que el presidente respondió así: «Te entiendo». Poco después el propio Rajoy devolvió la primera llamada y ambos mantuvieron una conversación telefónica: «Como siempre, basdo de absoluta cordialidad», explicó Aguirre, que sin embargo no quiso desvelar más sobre el contenido de la misma.

Reconoció que dimite por «responsabilidad política» ante las informaciones conocidas en los úl-

Deja la presidencia del partido en Madrid, pero seguirá de portavoz en el Ayuntamiento

Comunicó por SMS su decisión a Rajoy, al que lanzó un duro mensaje: «Es hora de dejar los personalismos»



Esperanza Aguirre, momentos antes de comunicar a la Prensa su dimisión como presidenta del PP de Madrid

EL «NÚMERO 2» EN MADRID YA DIMITIÓ HACER UN MES

El anterior presidente madrileño, Ignacio González renunció a su cargo como secretario general del PP de Madrid hace un mes. Una decisión que González comunicó a nivel interno y que estaba pendiente de ser ratificada en la Junta Directiva regional hasta que ayer trascendió justo después de la dimisión de Aguirre.



La investigación de la «Púnica» acecha a más colaboradores de la ex presidenta

El juez Velasco puede acordar nuevas imputaciones tras descifrar la agenda de Granados

J. NAVAS / R. COARASA - Madrid

El «caso Púnica» puede arrojar importantes novedades en los próximos días a medida que se vayan concretando las numerosas «evidencias documentales incriminatorias» aportadas a la investigación por el supuesto cabecilla de la trama, David Marjaliza, y que el pasado diciembre le valieron su salida de prisión.

El juez de la Audiencia Nacional encargado del caso, Eloy Velasco, permitió a Marjaliza abandonar la cárcel, tras más de un año en prisión preventiva, después de abonar una fianza de 100.000 euros. Lo hizo, recaló en su resolución el magistrado, porque el ex socio de Granados estaba «colaborado de forma positiva» con la Justicia, admitiendo algunos de los hechos que se investigan y aportando pruebas y documentos que podrían apuntalar las acusaciones contra otros investigados —el ex consejero de Aguirre entre otros— y ampliarlas a nuevas personas. El empresario apuntó incluso a políticos de PP, PSOE e incluso Ciudadanos con los que la trama habría colaborado en distintos ayuntamientos madrileños durante los últimos años.

La agenda de Granados, investigada minuciosamente por el juez Velasco con ayuda de Marjaliza, es una bomba de relojería que puede estallar en cualquier momento y alcanzar de lleno a estrechos colaboradores de la propia Aguirre. Hasta el momento, solo están directamente implicados dos de sus ex consejeros, los únicos que Aguirre admite que le «han salido rana»: Francisco Granados en la «trama Púnica» y Alberto López Viejo en el «caso Gürtel». Pero el interés de Marjaliza por descargarse de culpas y reducir, en la medida de lo posible, una previsible condena, puede provocar nuevos imputados o investigados, como se denominan desde la última reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Sobre esta posibilidad, el presunto cabecilla de la «trama Púnica» todavía tiene mucho que decir.

El paso atrás de Aguirre se produce apenas tres días después de que agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) registraran la

«OPERACIÓN PÚNICA»



El caso se conoció en octubre de 2014. La trama estaba infiltrada en numerosos ayuntamientos y organismos autonómicos sobre los que Francisco Granados tenía gran influencia política.



Éste se dedicó a adjudicar servicios públicos presuntamente a cambio de sobornos. Estaba liderada por el empresario David Marjaliza, amigo íntimo del ex número dos de Aguirre.

Los empresarios pagaban supuestamente a cambio comisiones a los alcaldes y técnicos municipales.



Alcaldes y funcionarios adjudicaban obras y servicios a empresas relacionadas con Marjaliza, bien relacionado en la Comunidad de Madrid, y Alejandro de Pedro, con contactos en Valencia y León.

Las comisiones se blanqueaban por medio de empresas adjudicatarias, sociedades instrumentales e intermediarios.

El adiós de Esperanza Aguirre tiene su causa más inmediata en la operación de la Guardia Civil que incluyó el registro de las oficinas del PP de Madrid.

Los agentes buscaban pruebas de la financiación ilegal del partido mediante pagos de OHL. Las entregas las habría hecho Javier López Madrid, del consejo de administración de OHL y yerno de su consejero delegado, Juan Miguel Villar Mir. Las había recibido Beltrán Gutiérrez, gerente del PP en Madrid.

«CASO GURTEL»



La investigación se inició en febrero de 2009 a partir de las grabaciones de José Luis Peñas, concejal de Majadahonda, a Francisco Correa, líder de una organización que se enriqueció a partir de los actos que organizaba para el PP, adjudicados por el gerente, Luis Bárcenas.

La trama estaba encabezada por el empresario Correa y tres de sus hombres de confianza: Álvaro Pérez Alonso «El Bigotes», Pablo Crespo y Antoine Sánchez.

Desde 2004, Correa se dedicó a corromper con sobornos y regalos a numerosos alcaldes y altos cargos del PP de Madrid y de Valencia a cambio de adjudicaciones para sí mismo o para otros empresarios, en cuyo caso se llevaba la correspondiente comisión.



El mayor de los cargos afectados fue un hombre de la máxima confianza de Esperanza Aguirre, Alberto López Viejo que llegó a ser número dos en la Consejería de Presidencia con ella de presidenta. Desde ese cargo, López Viejo amañó numerosos contratos a favor de Correa y su equipo.



El próximo octubre, entre los 43 acusados del primer juicio de «Gürtel», solo figuran de los gobiernos de Aguirre, además de López Viejo, el ex viceconsejero de Inmigración Carlos Clemente.

Fuente: elaboración propia

Imágenes: A. AGUIRRE

sede del PP en Madrid en busca del ordenador de su ex gerente regional Beltrán Gutiérrez para intentar hallar indicios de una supuesta financiación ilegal de los populares madrileños.

Pero mucho antes, en 2009, la investigación de las supuestas adjudicaciones fraudulentas en beneficio de la «trama Gürtel» (5,3 millones sólo en la Comunidad de Madrid), liderada por el empresario Francisco Correa, ya puso en un brete a Aguirre.

Fue precisamente la imputación por el juez Baltasar Garzón del entonces consejero de Deportes de Aguirre, Alberto López Viejo, la que situó a la ex presidenta de la Comunidad de Madrid en una situación incómoda. Hombre de su máxima confianza, fue ella quien en 2003 le rescató del Ayuntamiento de Madrid, tras el desembarco de Alberto Ruiz-Gallardón como candidato, para incorporarle a la lista autonómica. En el Gobierno regional, fue viceconsejero de Presidencia y desde 2007, responsable de Deportes, cargo del que fue destituido por Aguirre tras su implicación en el «caso Gürtel».

La investigación se llevó por delante a cuatro alcaldes del PP en la región —Jesús Sepulveda (Pozuelo de Alarcón); Ginés López (Arganda del Rey); Guillermo Ortega (Majadahonda) y Arturo González Panero (Boadilla)—, pero no salpicó directamente a la entonces presidenta regional. El próximo octubre, entre los 43 acusados del primer juicio del «caso Gürtel», sólo figuran de los gobiernos de Aguirre, además de López Viejo, el ex viceconsejero de Inmigración Carlos Clemente. Pero, más allá de los nombres, es la presumible existencia de prácticas corruptas en el PP de Madrid la que ha llevado finalmente a la ex presidenta autonómica a soltar las riendas del partido en la región.

La más que posible sustituta de Aguirre al frente del PP madrileño, Cristina Cifuentes, actual presidenta de la Comunidad de Madrid, tampoco debe bajar la guardia. Su consejero de Medio Ambiente, Jaime González Taboada, puede ser el siguiente investigado en el «caso Púnica».



La presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, ayer en el momento de anunciar su dimisión ante los periodistas

MAYA BALANYA



ALVARO
 YBARRA PACHECO
 Director de ABC de Sevilla

DESENCANTO GENERAL

La asunción de responsabilidades no debiera terminar aquí. La dimisión de Esperanza Aguirre apunta a Rajoy y a toda una generación de dirigentes

Esperanza Aguirre asumió ayer su responsabilidad política y dimitió como presidenta del PP de Madrid. La gravedad de las pruebas desveladas por la investigación de la Guardia Civil en relación con la trama Púnica y las actividades de Francisco Granados, el ex secretario general de los populares madrileños actualmente en prisión, no le dejaba otra salida. Pero la asunción de responsabilidades de un PP en estado catatónico no debiera terminar aquí. La dimisión de Esperanza Aguirre apunta a Rajoy y a toda una generación de dirigentes que alguna responsabilidad, aunque sea por omisión, tendrán en esta sucesión de escándalos de corrupción que mantiene desencantados y perplejos a una buena parte de sus votantes.

En esta situación no deben sorprender los resultados arrojados por el último barómetro de GAD3 para ABC. Una mayoría de españoles quiere que se repitan las elecciones y, de paso, que ni Rajoy ni Sánchez sean los candidatos de sus respectivos partidos. Esta mayoría de españoles es cada vez más amplia a tenor con la encuesta de intención de voto que publicamos hoy, que pone en evidencia la pérdida de apoyos registrada por los dos grandes partidos desde el 20-D. Si los actuales dirigentes del PP y del PSOE no asumen sus responsabilidades la debacle, antes o después, está asegurada para ambos.

El bloqueo institucional provocado por el distanciamiento entre PP y PSOE, además de la corrupción, no ha hecho sino incrementar la incertidumbre y la inestabilidad política, lo que han aprovechado los radicales populistas y los independentistas para acercarse a sus objetivos. El PNV, una de las fuerzas con las que quiere pactar Sánchez, ya enseñó el sábado en Pamplona su hoja de ruta hasta 2020: una «segunda transición» en la que País Vasco, Cataluña y Galicia tengan «encaje» en el territorio español, previa aprobación del derecho a la autodeterminación y la consulta popular. Otra vez el viejo intento de obtener privilegios sobre el resto de comunidades desde la amenaza política. Andalucía debe tomar buena nota tanto de la oportunidad de acometer una regeneración política como de blindarse ante quienes pretenden aprovechar la coyuntura para dejarnos descolgados con sus insolidarias aspiraciones.

@aybarrapacheco

ABC

PRESIDENTA EDITORA
CATALINA LUCA DE TENA
DIRECTOR
BIEITO RUBIDO RAMONDE

DIRECTOR ABC SEVILLA
ALVARO YBARRA PACHECO

Director Adjunto:
Manuel Capelo Hernandez

Subdirector:
Manuel Contreras

Adjunto al Director:
Alberto Garcia Reyes

Redactores Jefes:
Francisco Quesada
Juan José Borrero
Jaime Rubio
Ramon Roman

Secciones:
J. M. Aguilar (Cierre)
J. M. Serrano (Fotografía)
M. Jiménez (P. Verticales)
A. Navarro (Edición gráfica)
L. Montoto (Economía)
M. J. Lora (Web)
M. J. F. Peraza (Sevilla)
A. R. Vega (Andalucía)
M. González (Deportes)

Directora General:
Ana Delgado Galán

ABC ANDALUCÍA

GERENTE:
Alvaro Rodríguez Guitart

Operaciones:
Juan José Bonillo

Publicidad:
Zola Borrego

Marketing:
Fernando Rebollo

Comunicación:
María Parras

ABCdeSevilla.es
Isaac Timón

INDICE

LA CORRUPCIÓN, EL MAL DEL PP
NUEVAS ELECCIONES, MISMO PANORAMA

LA CORRUPCIÓN, EL MAL DEL PP

La regeneración pasa por sacrificios personales y, si es preciso, por dimisiones y renunciaciones como la de Aguirre

LA presidenta del PP de Madrid, Esperanza Aguirre, renunció ayer a su cargo como consecuencia de la segunda fase de la operación Púnica, que ha puesto en entredicho la financiación de este partido en la comunidad. Es cierto que, tras el fracaso que supuso en las elecciones municipales que Aguirre no fuese elegida alcaldesa, su cargo como presidenta regional estaba amortizado, a la espera de que el PP asumiese una imprescindible renovación en numerosas autonomías. Sin embargo, las circunstancias la han obligado a adelantar ese proceso. Aguirre hace bien en abandonar el cargo. De hecho, las últimas investigaciones policiales y de la Fiscalía en Madrid, como también en la Comunidad Valenciana, han puesto en entredicho los controles internos que durante años el PP debió ejercer sobre algunos de sus cargos públicos ahora imputados por corrupción. Sencillamente, o no funcionaron o se actuó de modo condescendiente.

La exigencia ciudadana de los nuevos modos políticos pasa más por un nivel de ejemplaridad inexcusable que por la certeza, vía tribunales, de que no se ha incurrido en episodios de corrupción. El panorama en Madrid, donde el caso Gürtel y la trama Púnica causan estragos, o en la Comunidad Valenciana, con cerca de 80 investigados, ya no es digerible. Sin duda, son

precisos gestos, como el de Aguirre ayer, que no se basen siempre en culpar al empedrado, lanzar balones fuera y justificar que la dirección del PP en esas comunidades ha sido traicionada por sinvergüenzas. Por acción o por omisión, el PP madrileño y el valenciano debían ser conscientes de la necesidad de asumir un proceso de regeneración y profunda renovación que les devuelva la credibilidad perdida. Habrá quien tildе las investigaciones policiales de oportunistas. Y habrá quien, legítimamente, perciba una actuación policial y judicial interesada para perjudicar al PP, o a Mariano Rajoy, en pleno proceso de investidura. Pero las detenciones, las grabaciones, los indicios, las sospechas y los documentos conocidos son los que son, y desde un punto de vista de la ejemplaridad pública resultan inadmisibles. Alfonso Rus en Valencia o Francisco Granados en Madrid han contaminado a sus líderes regionales de modo evidente, más allá de que nadie pueda insinuar siquiera que estos se hayan lucrado. No prejuzgan la culpabilidad de nadie, pero el debilitamiento del partido como estructura capaz de cortocircuitar los abusos de algunos de sus miembros ha quedado en duda, y pesa como un baldón sobre la solvencia del PP.

Las medidas anticorrupción adoptadas en esta legislatura son las más radicales que un partido haya podido aprobar en toda la democracia. Sin embargo, es inevitable que la dirección del PP se vea salpicada por la conducta inmoral de algunos de sus dirigentes provinciales en el pasado. Necesariamente, la regeneración pasa por sacrificios personales y, si es preciso, por dimisiones y renunciaciones como la de Aguirre.

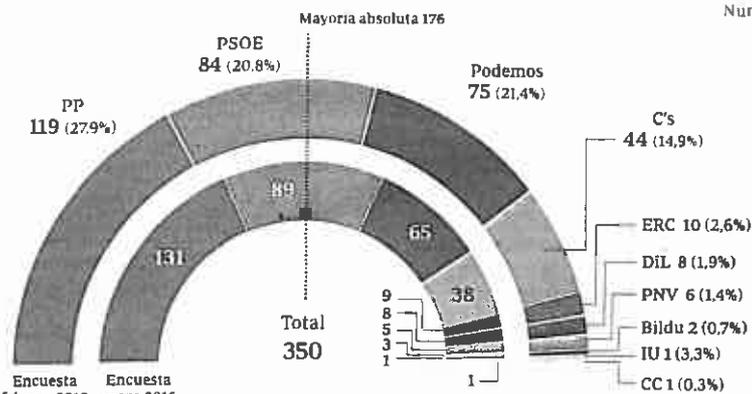
NUEVAS ELECCIONES, MISMO PANORAMA

LA actual situación de bloqueo político eleva la probabilidad de que se repitan las elecciones generales, pero la nueva convocatoria no garantizaría un resultado muy diferente al que arrojaron las urnas el 20-D. El PP repetiría victoria con casi el 28 por ciento de los votos y 119 escaños, seguido del PSOE, con 84 diputados, pero se mantendría alejado de la mayoría necesaria para poder gobernar, según el último barómetro de GAD3 para ABC. De hecho, ambas formaciones perderían algo de apoyo en comparación con los anteriores comicios, mientras que Podemos y Ciudadanos ganarían posiciones al lograr 75 y 44 escaños, respectivamente. Sin embargo, más allá de este particular trasvase de votos, la cuestión es que el equilibrio de fuerzas se mantendría prácticamente intacto, de modo que el país regresaría a la casilla de salida en la que se encuentra hoy.

Las únicas dos opciones factibles, por tanto, seguirían siendo la formación de un pacto de gobierno entre PP, PSOE y Ciudadanos, capaz de garantizar la estabilidad política y de poner en marcha las reformas económicas e institucionales que precisa España para continuar avanzando en la senda de la recuperación, o bien que los socialistas liderasen un bloque de izquierdas con la participación de Podemos y los independentistas, cuya combinación traería como resultado la recaída en la crisis económica y pondría en riesgo la unidad de España. Así pues, PP y PSOE están condenados a entenderse por el interés general, tal y como sucedió en otras crisis políticas del pasado. La irracional negativa de Pedro Sánchez a negociar y posibilitar un acuerdo con el PP conduce a un callejón sin salida o, lo que es peor, a una ruinoso huida hacia adelante.

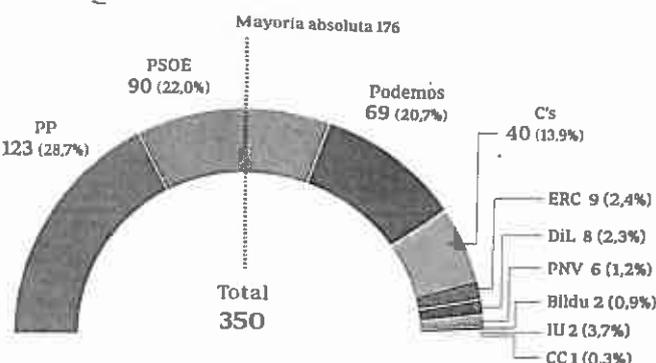
Estimación electoral

Numero de escaños (Entre parentesis) % de voto



Resultados 20-D

Numero de escaños (Entre parentesis) % de voto



FUENTE: GAD3

ABC

Encuesta de GAD3

El PP retrocede doce escaños en un mes y Podemos adelanta al PSOE en votos

► Ciudadanos, con un 14,9 por ciento, sube un punto y medio y gana seis diputados desde enero

MARIANO CALLEJA
MADRID

Las últimas semanas se han hecho muy largas en La Moncloa y en la sede del PP, en la calle Génova, y la desmoralización se ha ido asentando en las filas del partido. A la vista de la imposibilidad de formar Gobierno por esa aritmética electoral que en el equipo de Rajoy definen como «endemoniada». En solo un mes, el PP ha perdido todo el terreno que pudo ganar tras la resaca de la victoria electoral, y un poco más. Según la encuesta de GAD3 para ABC, si se repitieran las elecciones en este momento el PP obtendría 119 escaños, cuatro menos que el 20 de diciembre y 12 menos que en el barómetro anterior, realizado a mediados de enero.

La caída del PP en solo un mes refleja el estado de ánimo en esta formación, y probablemente el de buena parte de su electorado. En la anterior encuesta, los populares habían logrado superar la barrera del 30 por ciento en estimación de voto, que se traducía en 131 diputados. Pero todo se torció en seguida.

El 22 de enero, Mariano Rajoy declinó la propuesta del Rey para que se presentara al debate de investidura. El 2 de febrero, Don Felipe propuso a Pedro Sánchez como candidato a la Presidencia del Gobierno, y el secretario general del PSOE acaparó el protagonismo y la iniciativa, mientras el partido ganador se quedaba fuera de juego. Entre medias, una operación

policial contra el PP valenciano, con 24 detenidos, volvía a poner a este partido en el ojo del huracán por los escándalos de corrupción.

El primer partido

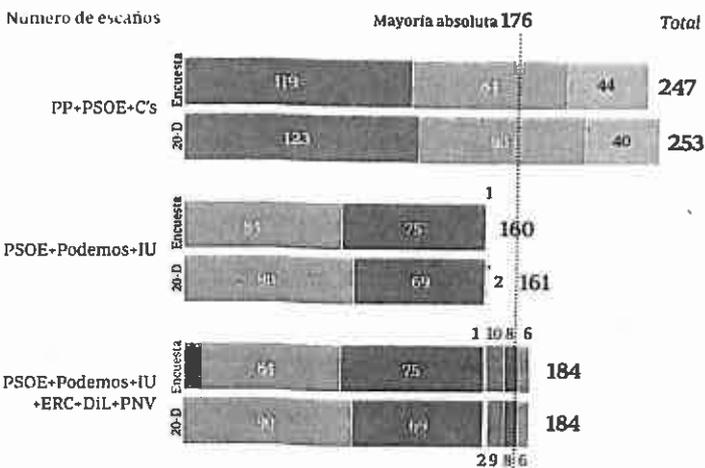
El mes negro del PP deja a los populares con un 27,9 por ciento en estimación de voto, ocho décimas menos que el 20 de diciembre, pero 2,3 puntos de retroceso respecto al barómetro de enero. Pese a todo, sigue siendo el primer partido de España, y a bastante diferencia del segundo. A Rajoy le gusta poner el ejemplo de 1996, cuando José María Aznar ganó las elecciones por 1,1 puntos y 15 diputados de ventaja respecto al PSOE. En esta ocasión, la diferencia sería de 7,1 puntos y 35 diputados. Pese a ello, Aznar pudo gobernar, y Rajoy, no. Al menos de momento, porque el presidente en funciones está a la espera de un posible fracaso de Pedro Sánchez para intentar tener éxito con su candidatura.

Uno de los cambios más importantes en este último mes se ha producido en el segundo puesto, que ahora ocuparía Podemos, al menos por número de votos. La formación de Pablo Iglesias se quedó a 340.000 votos del PSOE en las elecciones del 20-D, y apenas un mes y medio después ya adelanta a los socialistas, con un 21,4 por ciento en estimación de voto, frente al 20,8 por ciento del partido de Pedro Sánchez.

En número de escaños, el PSOE sigue por delante de Podemos, con 84 diputados frente a 75. Los socialistas

Posibles pactos

Numero de escaños



FUENTE: GAD3

ABC

pierden seis desde el 20 de diciembre, que son exactamente los que gana la formación populista, que pisa los talones a sus más directos competidores y alcanza ya los 75. Se demuestra así que el PSOE, inmerso en guerras internas y luchas de poder y liderazgo, sigue sin tocar fondo, a pesar de que el resultado de Sánchez el 20-D fue el peor que ha obtenido su partido en la historia reciente. El intento evidente de Sánchez por emular a Iglesias, y no solo en las formas sino en algunas de sus propuestas, solo ha acelerado el trasvase de un partido a otro.

Corrientes de votos

En realidad, las corrientes de votos no solo se producen entre el PSOE y Podemos, sino también entre el Partido Popular y Ciudadanos. O dicho de otra manera: de los partidos tradicionales a los emergentes.

Desde las elecciones generales, el PP ha perdido cuatro escaños, que son los que ha ganado Ciudadanos, según la encuesta de febrero de GAD3. De esta manera, la distancia de 83 escaños que había entre el partido de Rajoy y el de Albert Rivera se ha quedado reducida a 75. Y los 21 diputados que separaban al PSOE de Podemos ahora son solo nueve.

Si se quiere medir la fuerza del «bipartidismo» clásico, se observa cómo los 213 diputados del PP y PSOE del 20 de diciembre se quedan ahora en 203. Aunque para ver la fuerza de su caída se podría comparar con el resultado de 2011, cuando los dos grandes sumaban 296 diputados, de un total de 350. Los dos emergentes sumaron 109 diputados el 20 de diciembre, y ahora, según esta última encuesta, estarían en 119.

Ciudadanos es el partido que más

El voto del bipartidismo PP y PSOE sumarian 203 diputados, frente a los 119 que obtendrían los dos emergentes

IU pierde uno La candidatura encabezada por Alberto Garzón perdería uno de los dos escaños del 20-D

sube respecto al barómetro de enero: 1,5 puntos, hasta llegar al 14,9 por ciento en estimación de voto. Pero sigue lejos de los puestos de cabeza: le separan 13 puntos del Partido Popular, siete de Podemos y 5,9 del PSOE.

Reparto de fuerzas

Con los resultados de esta foto fija, el equilibrio de fuerzas sería muy parecido al actual. Es decir, si se repitieran las elecciones, se darían prácticamente las mismas dificultades e imposibilidades para llegar a acuerdos... desde un punto de vista meramente aritmético. Lo que podría cambiar con una nueva convocatoria electoral es el criterio político de algunos partidos a la hora de pactar. Los «noes» de Sánchez a Rajoy podrían diluirse si hay relevo en el PSOE y la situación llegara a ser ya de auténtica emergencia nacional.

A la vista de esta encuesta, la realidad es que el PP seguirá necesitando al PSOE para poder gobernar. A ese pacto podría unirse Ciudadanos, aunque, como Rajoy deja bien claro en sus discursos, no es necesario. El pacto entre PP y Ciudadanos continuaría siendo claramente insuficiente, con solo 163, que son los que tienen ahora mismo.

Las opciones del PSOE

El PSOE tampoco tendría más opciones que las actuales. Si pactara con Podemos más Izquierda Unida, sumarian 160 diputados. Como ocurre ahora, necesitaría al menos los votos del PNV para superar el bloque del PP-Ciudadanos. Los nacionalistas vascos mantienen sus seis diputados del 20 de diciembre.

Pero los socialistas también se verían obligados a buscar al menos la abstención de los independentistas, pues su voto en contra haría imposible una investidura de su candidato. Es decir, como ahora. Según la encuesta, ERC tendría 10 diputados, uno más que el 20-D, mientras que Democracia y Libertad, la antigua Convergencia, mantendría sus ocho escaños.

En el resto de los partidos hay poco movimientos. Bildu se quedaría con los dos diputados que logró el 20 de diciembre, mientras que Coalición Canaria también conservaría su único escaño. Izquierda Unida sí perdería uno de los diputados que consiguió en las urnas.

Dos de cada tres creen que los populares volverían a ganar

► Solo el 12,9 por ciento ven al PSOE como partido vencedor si se repiten los comicios

M. C. MADRID

Con independencia del retroceso del PP en este último mes en su estimación de voto, la mayoría de los españoles siguen percibiendo al partido de Mariano Rajoy como favorito ante unas elecciones generales, según el último barómetro de GAD3. Pero hay una novedad en este estudio: por primera vez en más de un año se rompe la tendencia y deja de subir la condición de favorito del PP.

Dos de cada tres españoles creen que los populares volverían a ser los más votados si se celebraran de nuevo unas elecciones generales. En concreto, son el 65,2 por ciento, mientras que en enero representaban el 68,8 por ciento: 3,6 puntos de diferencia, que indican ese cambio de tendencia significativo. Puede relacionarse con la situación interna del PP, bastante convulsionada por los escándalos de corrupción, y también con la posibilidad de que Pedro Sánchez se convierta en presidente del Gobierno en el próximo debate de investidura, previsto para primeros del mes de marzo. La candidatura del secretario general del PSOE da puntos a su partido a la hora de proyectar unas posibles elecciones.

De hecho, por primera vez desde julio de 2015, los socialistas rompen también su tendencia y suben como posibles favoritos. El PSOE sigue lejísimos del PP en la percepción que tienen los ciudadanos de sus posibilidades de victoria electoral, pero si en enero eran el 9,2 por ciento los que pensaban que

el partido del puño y la rosa sería el más votado en otras elecciones, ahora representan el 12,9 por ciento, 3,7 puntos más. En julio del año pasado, el 26,6 por ciento de los españoles consideraban que el PSOE iba a ganar las elecciones generales, pero desde entonces ese dato había tenido un constante descenso.

Podemos no es favorito

En cambio, Podemos baja ligeramente, del 7,7 por ciento al 7. La formación de Pablo Iglesias llegó a pisar los talones al PP, en la percepción de los ciudadanos como posible partido ganador, en enero de 2015, cuando el 25,7 por ciento de los entrevistados creían que Podemos sería el vencedor en las elecciones, frente al 32,2 por ciento

Cambio de tendencia Los populares bajan por primera vez en más de un año en la percepción como favoritos

Ficha técnica

Universo: residentes en España de 18 años y más.
 Tamaño: 800 entrevistas.
 Cuotas: 95 zonas de comportamiento electoral homogéneo.
 Error muestral: +3,5 por ciento para el conjunto de la muestra, y un grado de confianza del 95,5 por ciento.
 Procedimiento: entrevista telefónica asistida por ordenador.
 Fechas: del 8 al 11 de febrero.

que apostaban con el PP. Desde entonces, la formación populista cayó en picado y no ha vuelto a recuperar esa vltola de partido favorito.

Ciudadanos es el partido que se percibe con menos opciones para ganar unas elecciones generales. Solo el 2,5 por ciento opina que será el más votado si los españoles vuelven a las urnas. Su momento más alto lo alcanzó en noviembre de 2015, tras su buen resultado en las elecciones autonómicas de Cataluña. En ese momento, el 11,1 por ciento veía al partido de Albert Rivera como ganador en las urnas, por delante de Podemos.

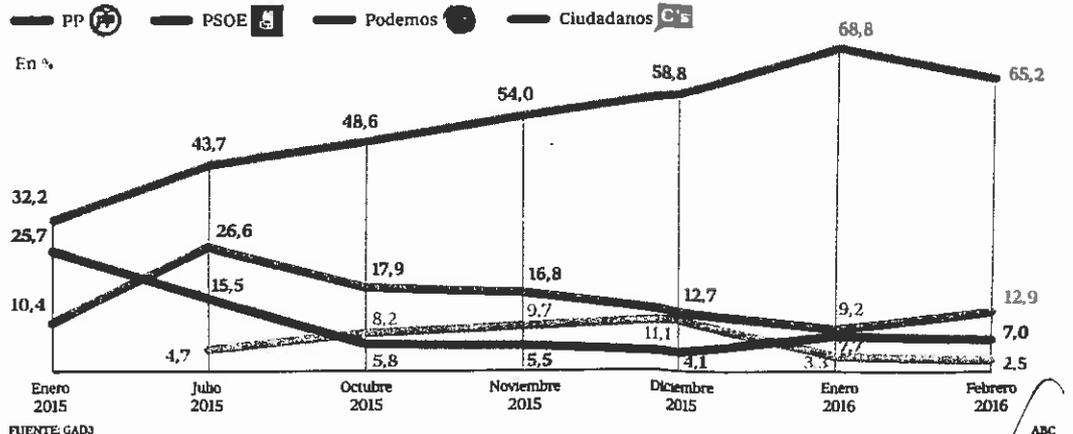
De momento, para llegar a esa posibilidad de repetición electoral se tienen que cumplir los plazos constitucionales. El presidente del Congreso, Patxi López, tiene que convocar el Pleno de Investidura, como establece el Reglamento. Está previsto que sea a principios de marzo, como ya ha manifestado Sánchez. Habrá una primera votación, en la que Sánchez necesitará la mayoría absoluta (176 votos) para ser investido presidente. Previsiblemente, al no alcanzar ese objetivo, se convocará otra votación 48 horas después, y el candidato ya solo necesitaría mayoría simple (más sés que noes).

Si Sánchez fracasa en su intento, a partir de la primera votación empezarán a contarse dos meses, en los que el Rey podrá convocar nuevas rondas de consultas y proponer más candidatos. Si alcanzado ese plazo no hay presidente, se disolverán las Cortes y se convocarán elecciones, que se celebrarían 54 días después.

ABC
 VIDEOANÁLISIS + MÁS
 Videoanálisis sobre los resultados del barómetro de GAD3

Expectativas de victoria electoral

Independientemente de su voto, si se volvieran a celebrar elecciones generales ahora, ¿cuál cree que sería el partido más votado?



FUENTE: GAD3

Los lodos del «Plan E»: 63 millones solo en vallas convertidas hoy en chatarra

► El experimento del PSOE para luchar contra el paro en 2009 y 2010 costó más de 12.700 millones de euros, fue un fiasco en términos de empleo pero un «éxito» en autobombo del Gobierno de Zapatero

ROBERTO PÉREZ
MADRID

Siete años después de que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero se embarcara en el ingenio del «Plan E», el rastro que dejó aquella experiencia sigue lleno de sombras: obras públicas de

utilidad discutible —no fueron pocas las que entraron en la categoría del despropósito—, un gasto extraordinario que sumó déficit y cuya huella aún se digiere en forma de deuda del Estado, fiasco en términos de empleo y, eso sí, decenas de miles de carteles promocionales que costaron 63 millones de euros

ros y que nacieron condenados a morir como chatarra. El conocido popularmente como «Plan E» se articuló en dos fases, con dos nombres para cada edición: primero llegó, en 2009, el «Fondo Estatal de Inversión Local», que le costó a España 7.860 millones de euros. Pese al pobre resultado de esa primera experiencia, el Gobierno de Zapatero reincidió en 2010 con una segunda edición, el «Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local», en el que se fueron otros 4.851 millones de euros de dinero público. El objetivo era, supuestamente, activar las obras públicas y los ser-

vicios sociales en los municipios para, así, frenar la escalada del paro y dar un impulso a la economía. La realidad, sin embargo, es que esos 12.700 millones de euros gastados en total en las dos ediciones del «Plan E» solo dieron trabajo a 315.000 desempleados durante una media de no más de tres meses. Zapatero placebo para el empleo, pero muy alto en coste, como con el tiempo han acabado certificando las inspecciones del Tribunal de Cuentas.

La primera edición, la de 2009, empleó a 201.000 parados cuyos contratos, de media, fueron de tres meses. Así que

COMUNIDAD VALENCIANA

Los restos de las obras sirven como refugio de gatos

A.C. VALENCIA

La ejecución del Plan Zapatero en la Comunidad Valenciana creó 1.758 puestos de trabajos (la mitad de empleos de los previstos) de acuerdo con el informe de fiscalización efectuado por el Tribunal de Cuentas del Fondo Estatal de Inversión Local. En la Comunidad Valenciana se aprobaron 2.537 proyectos por un importe de 856,2 millones de euros. El Plan E comprometió la contratación de 3.718 parados en la región, pero se quedó en 1.785 contrataciones (menos de la mitad, el 48%).

El Tribunal de Cuentas auditó el cumplimiento de la legalidad en los contratos adjudicados por 59 municipios (los más poblados de la Comu-

nidad Valenciana) y los 128 proyectos del Plan E que adjudicaron. El informe constató que no se cumplió el objetivo de reducir el paro en los términos previstos. El Plan E financió con 329.459 euros la construcción de una biblioteca municipal en los terrenos donde se ubicaba el zoo de Valencia. Siete años después del comienzo de las obras, la agencia de lectura sigue cerrada y el actual Ayuntamiento ha tenido que habilitar una partida extraordinaria de 15.754,93 euros para reparar los desperfectos provocados por una sucesión de actos vandálicos y darle por fin uso. En lugar de libros, la biblioteca ha albergado una colonia de gatos y en 2014 fue ocupada por personas sin techo.

ANDALUCÍA

Un parque acuático de 8,6 millones que nunca tuvo agua

JAVIER LÓPEZ JAÉN

El Gobierno de Zapatero financió en Jaén con cargo al plan E un proyecto que tenía como objetivo acabar con el déficit de ocio hídrico que padece la capital. En concreto, la administración central concedió al Ayuntamiento 8,6 millones de euros para la construcción de un parque acuático durante el mandato de la alcaldesa socialista Carmen Peñalver. La regidora no logró acabarlo a tiempo y su sucesor en el cargo, el popular José Enrique Fernández de Moya, consideró que sería un despilfarro proseguir la obra. Esto explica que el parque sea hoy un lugar devastado por la acción combinada del pillaje y el tiempo. El parque acuático cuenta con dos edificios cuyo interior es el pa-

radigma del abandono. En ambos hay puertas arrancadas, instalaciones eléctricas desmanteladas, ventanas rotas, pintadas y desperdicios. El exterior no ha sufrido el expolio porque nunca se llegó a instalar el equipamiento, cuyo coste estima el actual equipo de gobierno en 4,5 millones de euros. El anterior se gastó 4,8 en la urbanización y 3,7 en la dotación de servicios urbanos en este espacio que el Ayuntamiento de Jaén ofrece sin éxito a los inversores para que lo convierta en un parque de aventuras. Si la iniciativa privada no toma la iniciativa, tampoco lo hará la pública. Dada la elevada deuda municipal, el equipo de gobierno rehúsa concluir el principal proyecto de la ciudad financiado con los fondos del plan.

PAÍS VASCO

883 proyectos que costaron 378 millones de euros

S.E. BILBAO

En el primer tramo de inversiones, el del Fondo Estatal de Inversión Local, el País Vasco recibió 378 millones de euros para 883 proyectos, según los datos del Gobierno socialista, 371 millones de euros según el Tribunal de Cuentas. En el segundo tramo, el correspondiente al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, 227 millones según el Tribunal de Cuentas, para un total de 731 proyectos. En Bilbao, se procedió a la urbanización de la plaza Moyúa y la Gran Vía, entre Mo-

yúa y Gregorio de la Revilla, con un presupuesto de 4,8 millones-5,3 millones.

En Vitoria, la reforma de la calle Sancho el Sabio recibió casi 5 millones de euros, con arreglos en las infraestructuras de saneamiento, agua, alumbrado y pavimentación. La construcción de varios tramos de itinerarios de bicicleta recibió 3,8 millones. En San Sebastián, en el Parque de Ametzagaina, situado a las afueras de la ciudad, se construyeron caminos por un importe de 2,1-2,3 millones.



Biblioteca municipal Francisco Ayala

cada desempleado que obtuvo trabajo con el «Plan E» en 2009 costó a las arcas del Estado 39.065 euros, 13.000 euros por mes.

Con la segunda fase, la de 2010, lograron un empleo 114.400 parados, pero con contratos que, de media, fueron de solo dos meses. En este caso, el coste por cada desempleado contratado con el «Plan E» fue de 34.419 euros. Y, teniendo en cuenta que la duración media de esos contratos laborales fue de 65,41 días, el coste por cada día de trabajo de cada uno de esos desempleados fue de 526 euros, según se desprende de los datos recopilados por el Tribunal de Cuentas.

Eso sí, en carteles brilló pomposamente este plan del Gobierno de Zapatero. El Ejecutivo se esmeró en detallar



Sesenta mil carteles de «autobombo» encargó el Gobierno de Zapatero

cómo debía ser cada uno de ellos. Era una obligación inexcusable para todo proyecto financiado con esos fondos, hasta tal punto que no colocar el cartel, no hacerlo a tiempo o no tenerlo bien visible durante el plazo que se estipuló era causa suficiente como para que el ayuntamiento de turno perdiera la subvención. Baste como ejemplo la normativa que rigió para la segunda fase del «Plan E», la de 2010: establecía nítidamente que cada cartel debía ser de aluminio o de acero galvanizado, y que su tamaño —fuera cual fuera el importe o dimensión de la obra— tenía que ser obligatoriamente de cuatro metros de ancho por tres de alto.

En total, sólo en carteles, con el «Plan E» se fueron 63,6 millones de euros de dinero público.

Los pagaba el adjudicatario de la obra o servicio, pero con la financiación que le llegaba del Estado. En total se plantaron por toda España 60.000 carteles en números redondos, con un coste medio que rondó los 1.200 euros para cada uno de ellos. Y en todos, bien visible, el logo y la leyenda «Gobierno de España»; otro requisito imprescindible.

El Tribunal de Cuentas ha certificado también que la mayoría de los proyectos financiados por el «Plan E» fueron apresuradamente preparados por los ayuntamientos, apurados en plazos por el Gobierno de Zapatero para que presentaran sus solicitudes para beneficiarse de esa cascada de subvenciones. En la primera fase, la de 2009, el 81% de los proyectos financiados fueron elegidos sin estudiar previamente si eran realmente necesarios. En la fase de 2010 el porcentaje fue del 84%.

Parque acuático de Jaén



CATALUÑA

Barcelona: un catálogo de 302 obras improvisadas

A. GUBERN BARCELONA

En el caso de la ciudad de Barcelona, con un Ayuntamiento históricamente con amplia capacidad inversora, para el «Plan E» se tuvieron que improvisar buen número de proyectos. En total fueron 302, con una aportación del Estado de 281 millones, que a su vez movilizaron 579 millones de inversión municipal. 53 de infraestructuras, 49 de equipamientos culturales o deportivos, otros 35 de tipo social. En algunos casos, y más que la aportación finalista para un proyecto concreto que estaba en la filosofía de la iniciativa, la aportación estatal no fue más que una pequeña gota dentro de una obra de mayor alcance. Es el caso de los 3,6 millones



Recinto de Sant Pau

ABC

que llegaron para actuaciones de restauración de fachadas, galerías subterráneas y elementos ornamentales, dentro del gran proyecto de rehabilitación del recinto modernista de Sant Pau, una vez que en 2009 cesó su actividad sanitaria.

Una biblioteca en la antigua zona hípica

DIEGO MÁRQUEZ GRANADA

La biblioteca Francisco Ayala dotó de una infraestructura educativa y cultural necesaria para el populoso barrio del Zaidín en Granada. La inversión supuso un monto de 1,5 millones de euros en el que fue uno de los proyectos más emblemáticos del Ayuntamiento andaluz de entre los 97 que encuadró dentro del Fondo Estatal de Inversión Local.

Aunque no es cuantificable su retorno económico más allá de los puestos de trabajo temporales que generó durante su construcción, desde que se puso en funcionamiento ha

dado nueva vida a esta zona del barrio en el que se encontraba la antigua Hípica de Granada, una plaza ahora más frecuentada por universitarios.

Son 1.446 metros cuadrados con alrededor de 20.000 libros, capacidad para albergar más de 60.000 volúmenes y sala infantil y juvenil.

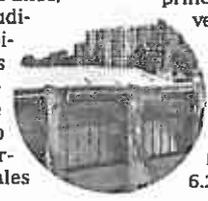
Otros proyectos de envergadura que han contribuido a la nueva configuración urbana de Granada han sido la remodelación del paseo del Salón, con una inversión de 4 millones de euros, o la de Santa Isabel la Real, el carril de la Lona y la calle Pagés, en el barrio del Albaicín.

CASTILLA Y LEÓN

Auditorio en San Pedro y «botellódromo» en marzo

ALBERTO FERRERAS ZAMORA

A mitad de camino entre el cementerio y el estadio municipal de Zamora se construyó hace seis años, con cargo al Plan E, un auditorio al aire libre concebido como centro multiusos que con el paso del tiempo se ha constatado que su única función ha sido la de albergar los conciertos de las fiestas patronales de San Pedro a finales de junio, alguna otra actuación musical esporádica



Pabellón municipal de Béjar

y cumplir las veces de «botellódromo» en la fiesta universitaria de la Escuela Politécnica de la ciudad, a principios de marzo. Con una inversión de 1,8 millones de euros, el proyecto fue una de las actuaciones estrella en la capital zamorana de la primera fase. Estas instalaciones, con forma de anfiteatro, capacidad para 6.250 personas y un escenario de 632 metros cuadrados, apenas cuentan con actividad.